

MEDICIÓN DE IMPACTO DEL PROYECTOS DE VINCULACION

NOMBRE DEL PROYECTO: SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021).

CODIGO : 29

OBJETIVO: Socializar a los habitantes de la Parroquia la Magdalena sobre la explotación minera y sus efectos en el medio ambiente, agricultura y salud, como consecuencia de la contaminación en suelos y ríos.

COORDINADOR: Dra. ANGÉLICA MARÍA GAIBOR BECERRA

INSTRUCCIONES: El funcionario responsable de dar el seguimiento a los proyectos de Vinculación deberá marcar con una X en la opción que considere pertinente.

1.¿Cómo calificaría usted los resultados por objetivos planteados?

Alta		Media	X	Baja	
------	--	-------	---	------	--

Baja: menor del 50%

Media: mayor a 50% y menor a 80%

Alta: 80% en adelante

2.¿De acuerdo a la visita realizada a la entidad beneficiaria como califica la ejecución del proyecto y que aporte significativo generó?

Social	x	Económico		Político		Productivo		Otros	
--------	---	-----------	--	----------	--	------------	--	-------	--

3.¿Cómo calificaría usted los productos y/o resultados entregados en base al desarrollo del proyecto?

Excelente		Bueno	X	Regular	
-----------	--	-------	---	---------	--

INDICADORES

1.-Eficacia

Grado de cumplimiento de productos entregados (a)

GCP = (# Productos entregados / # Productos ofrecidos) * 100

GCA = (1/1) * 100 = 100 Transferencia de conocimiento

GCA = (1/1) * 100 = 100 Plan Estratégico

Grado de cumplimiento de objetivos (b)

GCO = (# Objetivos Alcanzados / # Objetivos Planificados) * 100

GCO = (100/100) * 100 = 100/%

Eficacia Total

ET = (a + b) / 2

ET = (100 + 100) / 2 = 100/%

2.-Eficiencia

- Índice Financiero

IF = (Recursos Financieros Ejecutados / Recursos Financieros Asignados) * 100

IF = (14.52 / 768) * 100

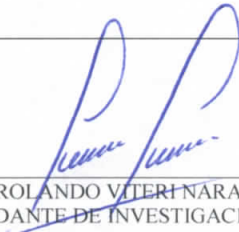
IF = 1,89%

3.-Efectividad

EF = (Eficacia Total + Índice Financiero) / 2

EF = (100 + 1,89) / 2

EF = 50,94%

F. 
LIC. ROLANDO VITERI NARANJO
AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN

F. 
Dr. CARLOS RIBADENEIRA ZAPATA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN



Fecha	10 de noviembre de 2021
Código del proyecto	30-DIVIUEB-VS-1-2021
Proyecto	SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021).
Coordinador del Proyecto	ANGELICA M. GAIBOR BECERRA
Facultad/Carrera	DERECHO
Entidad Beneficiaria	LAS COMUNIDADES COCHABAMBA, PUNALOMA, GUARUMAL, QUILLIRUNGO, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR.

1. CRONOGRAMA

Fecha Inicio Programada	ABRIL DE 2020	Fecha Fin Programada	AGOSTO 2021
Fecha Inicio Real	MAYO 4 DE 2021	Fecha Fin Real	NOVIEMBRE 24 DE 2021

2. OBJETIVO GENERAL

Socializar a los habitantes de la parroquia La Magdalena sobre la explotación minera y sus efectos en el medio ambiente, agricultura y salud, como consecuencia de la contaminación en suelos y ríos

3. PRODUCTOS GENERADOS

Elaboración de materiales didácticos y trípticos para las capacitaciones programadas

La socialización de la normativa legal como la Constitución de la República del Ecuador, en la que está tipificado la protección a la naturaleza como sujeto de derecho

Resultados de las encuestas aplicadas a los moradores de las comunidades de Cochabamba, Punaloma, Guarumal, Quillirungo

4. IMPACTO LOGRADO

Con la ejecución del presente proyecto, se ha logrado que los habitantes de estas comunidades se organicen de mejor manera para poder solicitar con conocimiento de causa, se aplique la norma legal correspondiente por el abuso de la explotación minera.

Una vez que se ha socializado la normativa legal correspondiente, se ha logrado que los habitantes de estas comunidades tengan conocimiento de las consecuencias legales y ambientales emanadas de la indiscriminada explotación minera.

Se ha concientizado en cada uno de los habitantes sobre la importancia que tiene la naturaleza y la manera de defenderla.

5. IMPACTO LOGRADO

Concientizamos a la población sobre la importancia que tiene la naturaleza y que la explotación indiscriminada trae consecuencias no solo ambientales, sino también legales.

Socializamos la normativa legal que sustenta la protección de la naturaleza ante cualquier ataque indiscriminado por parte de las personas.

6. CIERRE DE ADQUISICIONES

Adquisiciones Programadas	Bienes/servicios/suministros	Presupuesto	¿Se realizó la adquisición ?	Monto Devengado	¿Se encuentra cerrada la adquisición ?	Acta entrega recepción-devolución de bienes
		USD 14.52				
	Presupuesto Total	USD 14.52	Ejecutado Total			

7. DOCUMENTACIÓN GENERADA EN EL PROYECTO

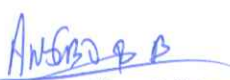
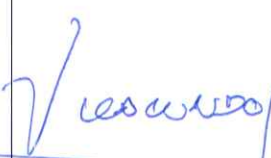

Documento	Ubicación	
	Física	Digital
Material didáctico y trípticos para la socialización.	X	
Encuestas a los moradores del sector		

8. OBSERVACIONES DEL PROYECTO

Existió dificultad al momento de convocar a reuniones a los miembros de las comunidades, ya que por la pandemia se coordinó con los dirigentes únicamente vía telefónica y al momento de la socialización, no acudían todos los comuneros.

Las sesiones de trabajo del grupo se las realizó únicamente vía zoom, esto por cuanto se dificultaba reuniones presenciales debido al COVID 19, muchos de los integrantes tenían problemas de conectividad.

Problemas de movilidad de la mayor parte de los integrantes del grupo de trabajo, cabe mencionar que viven en diferentes provincias del país.

Elaborado Por	Aprobado	Autorizado
 Dra. Angélica Gaibor Becerra	 Ing. Marcelo Vilcacundo	 Dr. Carlos Ribadeneira
Coordinador del Proyecto	Director Investigación y Vinculación	Vicerrector de Investigación y Vinculación



Nota: esta información será utilizada con todos los estamentos universitarios y además servirá para controles (Contraloría y Evaluación Institucional).

Guaranda noviembre 19, 2021

Doctor
CARLOS RIBADENEIRA ZAPATA
Vicerrector de Investigación y Vinculación
Presente

Saludos cordiales:

Me permito presentar el informe final del proyecto de vinculación denominado:

"SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021)"

Código: 31-DIVIUEB-VS-1-2021

Convocatoria: Primera 2021

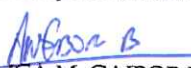
Nómina de estudiantes:

N°	Nombres y apellidos	Cédula
1	Barragán Escobar Bryan Fernando	0202343174
2	Carrera Camacho Edgar Gonzalo	0202347570
3	Córdova Luna Katherine Michelle	1207289271
4	Garcés Llanos Melany Iveth	0202292934
5	García Secaira Gabriela Carolina	0202350575
6	Gavilánez Del Pozo Juan José	1720442456
7	Hachi Escobar Richard Guillermo	0201379815
8	Parra Santillán Damián Alexander	0202237962
9	Salto Montero David Israel	0201862851
10	Tamayo Ardila Danny Mauricio	1726426511
11	Yallico Agualongo Oscar Adán	0202703328
12	Chávez Chávez Alexander Gabriel	0250285053
13	Ninabanda Agualongo Alex Geovanny	0202571170
14	Monar Rea Adriana Leonela	0202215612
15	Galarza Borja Fernando Israel	0202475836
16	Castillo Lozada Jennifer Johanna	1850077536
17	Bautista Guevara Katherine Ibeth	1805303961

Debo indicar señor Vicerrector, que tres señores estudiantes renunciaron al proyecto voluntariamente, los nombres son los siguientes:

DIANA CAROLINA SOLANO BUÑAY
CARLOS GONZALO OJEDA TUSTON
LUÍS ANDRÉS PICO TIXI

De usted muy atentamente;


ANGÉLICA M. GAIBOR BECERRA
COORDINADORA

Guaranda 3 de mayo 2021
RCU - 006 - 2021 - 067

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (006), realizada el 3 de mayo del 2021:

DÉCIMO OCTAVO PUNTO: Análisis y Resolución de la aprobación de 32 proyectos de vinculación de la primera convocatoria del año 2021.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece que, "La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación";

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista, la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte, [...].

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República" [...].

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 84 manifiesta: Deberes y Atribuciones de la Comisión de Investigación y Vinculación en sus literales d) Analizar planes, programas, proyectos y normativa legal a fin de fortalecer la gestión de la investigación y vinculación institucional; f) sugerir al Consejo Universitario la aprobación de planes, planes, programas, proyectos y normativa interna; y g) las demás que determine la normativa legal.

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector y Presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación con Resolución Nro. RCIV-SO-003-2021-028, de fecha 21 de abril, 2023, sugiere a Consejo Universitario la aprobación de 32 Proyectos de Vinculación de la Primera Convocatoria del año 2021.

RESUELVE: "APROBAR 32 PROYECTOS DE VINCULACIÓN DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL AÑO 2021.



DATOS DEL PROYECTO		ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Nombre Del Proyecto:	Socializar sobre la incidencia de la Explotación minera y la vulneración de los derechos de la naturaleza en la Parroquia La Magdalena, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar. (2021)	1. Barraoán Escobar Bryan Fernando 2. Bautista Guevara Katherine Ibeth 3. Carrera Camacho Edgar Gonzalo 4. Castillo Lozada Jennifer Johanna 5. Chávez Chávez Alexander Gabriel 6. Córdova Luna Katherine Michelle 7. Galarza Borja Fernando Israel 8. Garcés Llanos Melany Iveth 9. García Secaira Gabriela Carolina 10. Gaviláñez Del Pozo Juan José 11. Hachi Escobar Richard Guillermo 12. Monar Rea Adriana Leonela 13. Ninabanda Agualongo Alex Geovanny 14. Ojeda Tuston Carlos Gonzalo 15. Parra Santillán Damián Alexander 16. Pilco Tixi Luis Andrés 17. Saltos Montero David Israel 18. Solano Buñay Diana Carolina 19. Tamayo Ardila Danny Mauricio 20. Yallico Agualongo Oscar Adán
Código	29-DIVIUB-VS-1-2021	
Nombre del programa-sub línea	Justicia Ambiental y Derechos de la Naturaleza	
Facultad:	Jurisprudencia	
Coordinador Principal	Dra. Angélica Galbor Becerra	
Coordinador Subrogante	Abg. Juan Pablo Cabrera Velez	
Fecha Inicio	17-04-2021	
Presupuesto USD	83,75	



| PROPUESTA DE PROGRAMA Y/O PROYECTO DE VINCULACIÓN

1. DATOS INFORMATIVOS	
CÓDIGO DEL PROGRAMA O PROYECTO:	30-DIVIUUEB-VS-1-2021
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO:	SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021)
COORDINADOR PRINCIPAL:	Nombres Apellidos: Angélica María Gaibor Becerra
	Celular: 0997677646 Email: agaibor@ueb.edu.ec
COORDINADOR SUBROGANTE:	Nombres Apellidos: Dr. Juan Pablo Cabrera Vélez
	Celular: 0986095699 Email: jcabrera@ueb.edu.ec
NUMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES PREVISTOS:	20
CARRERAS PARTICIPANTES:	Derecho (Rediseño)
FECHA INICIO:	Abril 2021
FECHA FIN PLANIFICADO:	Junio 2021
NUMERO DE FASES PREVISTAS (HORAS PREVISTAS) :	160 hrs.
ALCANCE:	Internacional () Regional () Cantonal (x) Nacional () Provincial () Institucional ()
DOMINIO Y LÍNEA DE VINCULACIÓN:	Sub-línea: Estado social de derecho, saberes jurídicos y politología.
PROGRAMA:	En base a la Constitución en el Art. 71 se busca la manera de dar a conocer la importancia del medio ambiente y las consecuencias que traería si no se la protegiera.
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DESARROLLO VIGENTE :	<i>Objetivo 1.</i> Garantizar una vida digna en armonía con la naturaleza a través de la capacitación y elaboración de talleres sobre la explotación minera y su efecto que causa dentro de la parroquia Magdalena.
CAMPO AMPLIO DE CONOCIMIENTO:	Ciencias sociales, periodismo, información y derecho.
CAMPO ESPECÍFICO DE CONOCIMIENTO:	Derecho.
CAMPO DETALLADO DE CONOCIMIENTO:	Derecho.

2. CONTRAPARTE (Datos de la comunidad receptora de la vinculación)

Nombre de Organización o Comunidad:	Parroquia la Magdalena
Datos de la persona de contacto:	Ermen Rolando Mayorga Alarcón
Tipo de Organización:	Sin Fines de Lucro
Dirección:	Parroquia de la Magdalena, Cantón Chimbo, Provincia de Bolívar
Teléfono:	0989363156

Correo electrónico: mailto:rmayorgalarcon@gmail.com

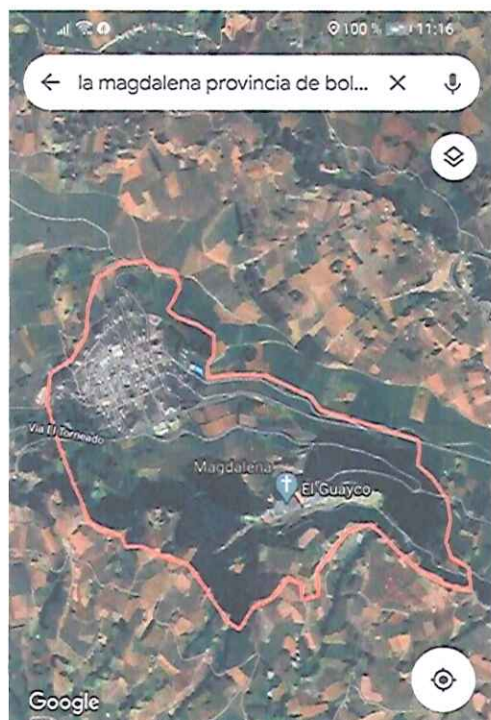
Beneficiarios Directos e Indirectos: Beneficiarios Directos 5 personas, Beneficiarios Indirectos 3105 personas.

¿Existe convenio?: No

3. ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL PROYECTO

Alcance: Nacional () Regional () Provincial () Local (x)

Provincia (s)	Cantón(es)	Parroquia(s)	Barrio(s)
Bolívar	Chimbo	Magdalena	Cochabamba Punaloma Guarumal Quillirungo



4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN: PROBLEMA A RESOLVER

ANTECEDENTES:

- 1.1. En el Ecuador la práctica de la minería viene desde tiempos remotos, en la cual su trabajo era la extracción de oro, plata, platino y hierro, dejando secuelas en el medio ambiente entre ellas la contaminación del ecosistema, los impactos más conocidos sobre este tema son los reconocidos en la Provincia de Bolívar, donde sus parroquias y cantones fueron afectados por el proyecto de la explotación, es importante recalcar que en nuestro país gracias a la ubicación geográfica, el subsuelo del territorio es rico en minerales.

Es por esa razón que la Provincia Bolívar, los sectores como el cantón Chimbo, Guaranda y Caluma son los principales afectados ante la explotación minera, dentro de estos cantones hay una población que en su mayoría desconocen los derechos que deben proteger, defender y cuidar, por lo que en esos sectores incluyendo la parroquia La Magdalena, se vio afectada por estas explotaciones, dentro de la provincia Bolívar podemos encontrar vegetaciones abundantes, ríos y cascadas, cuya agua es generalmente utilizada para el consumo de sus habitantes, por lo que es necesario poner un alto a la mala práctica de insumos tóxicos y contaminantes que se utiliza para la explotación de minerales que afectan a la naturaleza y a la vida misma, por lo cual, se ha optado por dar capacitaciones en las que daremos a conocer acerca de la normativa legal que existe para la protección de la naturaleza, así como conocimientos bastos sobre la explotación minera para así, a través de las capacitaciones, talleres y encuestas que realizaremos a los habitantes de la parroquia La Magdalena, verificaremos el grado de aceptación de la minería, de esta manera fomentaremos una minería responsable.

Basándonos en las normas legales, es decir Códigos, Leyes, Reglamentos y primordialmente con la Constitución, se dará a conocer lo necesario, mediante el proyecto de vinculación, en beneficio de las personas que conviven día a día en la parroquia La Magdalena que se encuentra ubicada en el cantón Chimbo, provincia de Bolívar. Este proyecto está encaminado en la capacitación y elaboración de talleres conforme dicta la necesidad y así ayudar a los moradores a defender sus derechos y que estos no sean vulnerados, conforme lo establece la normativa para llegar al Sumak Kawsay que nos quiere decir que tenemos derecho a una vida digna y un entorno sano establecido en la Constitución en su artículo 14.

- 1.2. Conforme lo que establece la “Universidad Estatal de Bolívar” busca la manera de poder trabajar acorde las necesidades que atraviesa la sociedad por medio del proyecto de “Vinculación con la colectividad” tomando en consideración las áreas establecidas dentro del campo de conocimientos a través de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas. Carrera de Derecho

Aillón, María, Historia de las normas mineras en Ecuador, 11 de diciembre del 2016,

<https://www.pbplaw.com/es/historia-de-las-normas-mineras-en-ecuador/#:~:text=En%20Ecuador%2C%20la%20miner%C3%A1da%20tiene,pobladosp%20de%20Nambija%20y%20Zaruma>
Ecuador, Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008, art. 14

JUSTIFICACIÓN:

¿Existe realmente un derecho humano al medio ambiente adecuado? ¿por qué? ¿qué lo origina?, ¿qué significa? Son cuestiones ineludibles que surgen al hablar de este derecho. Bajo la problemática ambiental se esconden un sinfín de problemas no resueltos que son, en sí mismo su causa y efecto: el modelo de desarrollo de los países industrializados, la lucha por el control de los recursos, la pobreza, el subdesarrollo, las guerras, todo un círculo vicioso que genera la demanda del derecho que en la actualidad defendemos.

Cuando hablamos de medio ambiente nos referimos a todas aquellas condiciones ambientales que hacen posible nuestra presencia en la tierra, incluyendo, claro está, los recursos naturales de la misma de los cuales nos beneficiamos y obtenemos todo lo necesario para vivir.

La educación medioambiental es sin duda alguna otra cuestión ineludible a la hora de acometer la importante labor de la defensa de nuestro entorno. Una educación principalmente dirigida a cambiar nuestras pautas de comportamiento, es decir, una educación que nos ayude a comprender las relaciones del hombre con su entorno y cómo sus acciones repercuten directamente en él mismo, produciendo una degradación.

Por medio de este proyecto de vinculación, como estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Derecho, hemos visto la necesidad de dar a conocer por medio de capacitaciones y elaboración de talleres, la normativa que respalda a los derechos de la naturaleza, en cuanto se refiere a la explotación minera en la Parroquia La Magdalena, Cantón Chimbo, Provincia de Bolívar, ya que dentro en este sector se dio una concesión minera, dando paso así a la vulneración de los derechos establecidos en la Constitución conforme al Art. 398, que establece que toda decisión que afecte al ambiente debe ser consultada a la comunidad.

Lo que pretendemos es dotar de conocimientos que, aparentemente, cuando se dio esta concesión no las hubo, y a través de esta capacitación, los moradores tengan los fundamentos legales para aceptar dicha concesión o refutar la misma, o a su vez, exigir que se practique una minería responsable dentro del territorio.

Cabe recalcar que después de estas capacitaciones y talleres, los moradores de los sectores beneficiados van a estar ilustrados en cuanto a la normativa que rige la explotación minera, para así poder garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones, pues hay que entender que la naturaleza está expuesta a riesgos inminentes, como lo es la práctica de la minería, por lo que se hace necesario reducir de manera urgente estas contaminaciones y de esta manera concientizar acerca del manejo responsable de los patrimonios naturales y poder asegurar mejores condiciones para las futuras generaciones.

<https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>.

Ecuador, *Constitución de la República del Ecuador*, Registro Oficial 449, 29 de octubre del 2008, art. 398

PROBLEMA

Desde el manifiesto de la Constitución de la República que se dio en el año 2008, empezó la discusión sobre algunos temas de la naturaleza y la protección al medio ambiente es por eso que, una de las problemáticas que se viene dando es la minería en el Ecuador, pues se conoce que en los últimos tiempos se realizan proyectos que de una u otra forma están vulnerando los derechos del medio ambiente consagrados en la Constitución, lo que nos ha motivado para realizar este proyecto de Vinculación, que sin duda será beneficioso para los moradores de la Parroquia La Magdalena.

Durante la investigación realizada, se han encontrado incoherencias en los permisos que por norma legal debían haberse cumplido, recalcando también la falta de control por parte del gobierno quien es el encargado de hacer respetar los derechos del medio ambiente.

Dentro de la rama en la que nos basamos para realizar este proyecto es el Derecho Ambiental el cual tomaremos como principal referencia ya que se halla dentro del campo legal, en donde encontraremos los principales derechos de la naturaleza que no solo se toman en cuenta en nuestro país sino en el mundo entero, con el único fin de conservarlo, sobre todo para el futuro de nuestras generaciones.

DELIMITACIÓN

Se realizará en la parroquia La Magdalena, dentro de las comunidades de Cochabamba, Punaloma, Guarumal, Quillirungo, pertenecientes al cantón Chimbo, provincia de Bolívar. En esta parroquia y en sus comunidades es necesario facilitar una capacitación y elaboración de talleres para poder brindar conocimiento del derecho a aquellas personas que lo desconocen y se hacen vulnerables por culpa de aquello.

¿Cuál es el problema o la necesidad que requiere solucionar por medio del proyecto?

La falta de apoyo por las diferentes entidades del estado en cuanto a facilitar capacitaciones sobre el conocimiento de la minería metálica. Por eso a través de este Proyecto de Vinculación, los estudiantes de la Carrera de Derecho tomamos la iniciativa de capacitar a las personas de la comunidad sobre este tema.

¿Cuál es el interés o motivación en atender esta necesidad o resolver este problema?

En distintas provincias del país, se está llevando a cabo concesiones mineras y la gran mayoría de habitantes de los lugares afectados tienen poco o ningún conocimiento de la normativa que ampara sus derecho y el de la naturaleza, por lo que se hace indispensable capacitarlos y de esta manera tratar de frenar la vulneración de sus derechos.

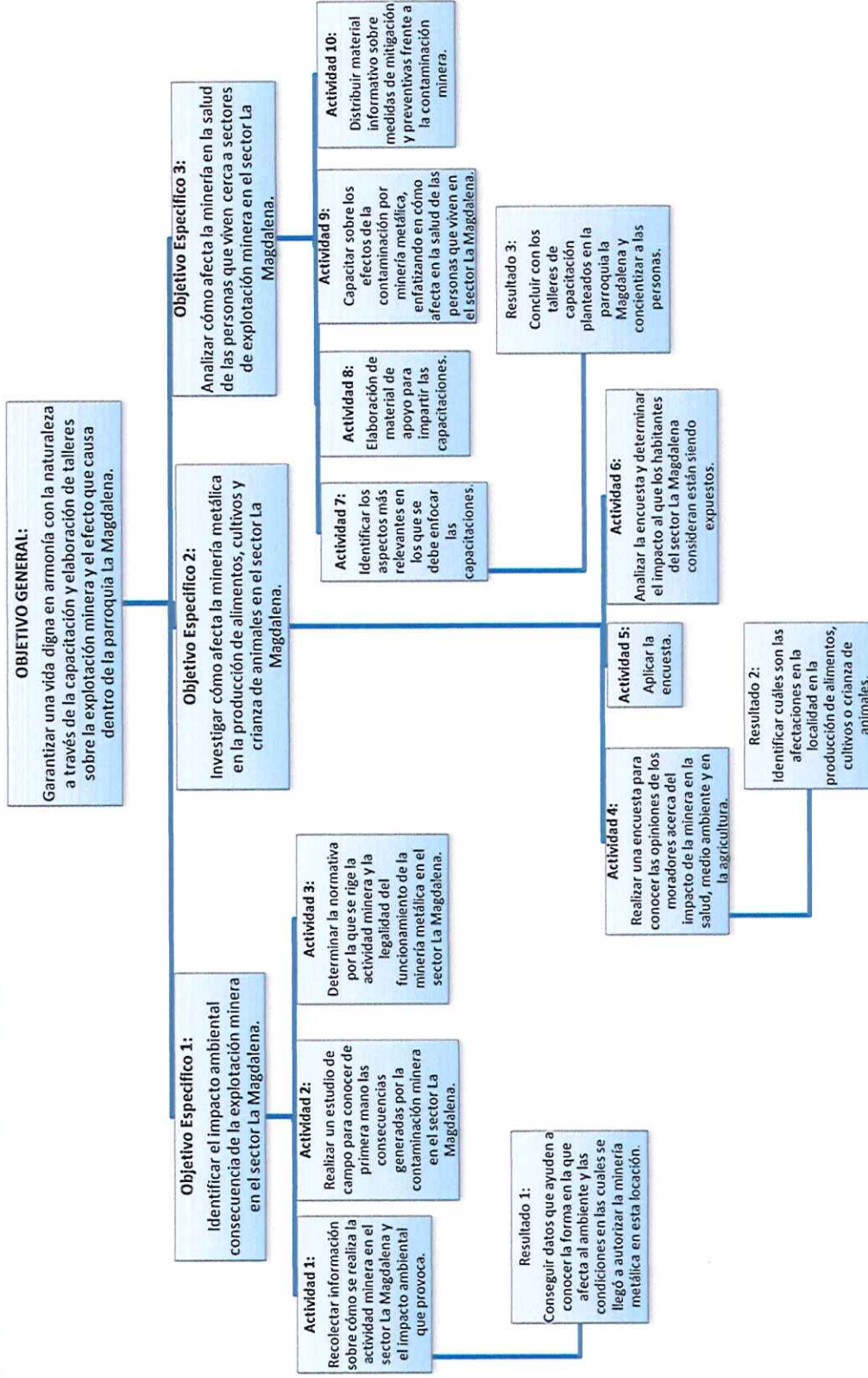
¿A quiénes afecta?

A las distintas personas que habitan en las poblaciones antes mencionadas, puesto que, debido al desconocimiento de las leyes, se les está vulnerando sus derechos, principalmente al de poder defenderse, a través de los distintos órganos jurídicos.

¿Cuál es la situación que queremos alcanzar?

Que las capacitaciones que realicemos a la comunidad, mediante talleres, sirvan para que las personas que las habitan, tengan el pleno conocimiento sobre las leyes que se pueden aplicar para poderse defender y velar sus derechos.

5. Árbol de Objetivos, Actividades y Resultados (Podrá ajustarlo a su programa y/o proyecto aumentando o disminuyendo el número de objetivos, actividades y resultados esperados)



Detalle de las Actividades previstas por Objetivo Especifico

Objetivos Especificos	Actividades a cumplir
<p>OE1 Identificar el impacto a nivel ambiental consecuencia de la explotación minera en el sector de La Magdalena.</p>	<p>A 1.1. Recolectar información sobre cómo se realiza la actividad minera en el sector La Magdalena y el impacto ambiental que provoca. A 1.2. Realizar un estudio de campo para conocer de primera mano las consecuencias generadas por la contaminación minera en el sector La Magdalena. A 1.3. Determinar la normativa por la que se rige la actividad minera y la legalidad del funcionamiento de la minería metálica en el sector la Magdalena.</p>
<p>OE2 Investigar cómo afecta la minería metálica en la producción de alimentos, cultivos y crianza de animales en el sector La Magdalena.</p>	<p>A 2.1. Realizar una encuesta para conocer las opiniones de los moradores acerca del impacto de la minera en la salud, medio ambiente y en la agricultura. A 2.2. Aplicar la encuesta. A 2.3. Analizar la encuesta y determinar el impacto al que los habitantes del sector La Magdalena consideran están siendo expuestos.</p>
<p>OE3 Analizar cómo afecta la minería en la salud de las personas que viven cerca a sectores de explotación minera en el sector La Magdalena.</p>	<p>A 3.1. Identificar los aspectos más relevantes en los que se debe enfocar las capacitaciones. A 3.2. Elaboración de material de apoyo para impartir las capacitaciones. A 3.3. Capacitar sobre los efectos de la contaminación por minería metálica, enfatizando en cómo afecta en la salud de las personas que viven en el sector La Magdalena. A 3.4. Distribuir material informativo sobre medidas de mitigación y preventivas frente a la contaminación minera.</p>

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN				
Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Realizar una capacitación sobre los efectos de la minería metálica en la parroquia La Magdalena, con el objeto de garantizar los derechos de la naturaleza establecidos en la Constitución, así como también la estabilidad cotidiana de los habitantes de esta parroquia.	Al finalizar el proyecto, las personas que viven en la parroquia La Magdalena tendrán un mejor conocimiento sobre la explotación ilegal de minerales, y es ahí donde será socializado el tema, esto será realizado por los integrantes de este grupo de vinculación.	Las fuentes de información que aplicaremos en la capacitación, serán basadas conforme a la Constitución de la República y a las diferentes ramas de su ordenamiento jurídico, específicamente en el derecho Ambiental y el Buen Vivir.	Realizar un estudio del territorio donde se realizará la capacitación.
PROPÓSITO	Alcanzar el conocimiento máximo de la población de la parroquia La Magdalena, para llevar a cabo una intervención oportuna en el caso de ser necesario, ante un proyecto de minería que no sea legal y que no respete las normas medioambientales establecidas en la Constitución.	Al finalizar el proyecto se logrará la obtención de conocimiento de la población en general y en las autoridades de la parroquia, además, se logrará también que con el conocimiento adquirido la población acuda en caso de ser necesario a las autoridades dentro de la jurisdicción que sea de su competencia.	Se constatará con la presentación y socialización del reglamento estipulado por el Código Orgánico Ambiental.	Existe la probabilidad de que no toda la población de la parroquia La Magdalena asista a las capacitaciones por motivo de la emergencia sanitaria.
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> OE1 Identificar el impacto a nivel ambiental consecuencia de la explotación minera en el sector de La Magdalena. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer acuerdos con la autoridad competente para fijar las fechas en las 	<ul style="list-style-type: none"> Material para la capacitación. Hoja de control de asistencia de 	Es necesario contar con la predisposición de los integrantes del proyecto, para tener una buena premisa al

	<ul style="list-style-type: none"> • OE2 Establecer el efecto de la minería metálica en la salud de los habitantes, producción de alimentos y crianza de animales. • OE3 Establecer capacitaciones a los habitantes de los efectos de la minera en su vida diaria y como contrarrestarlos 	<p>que se podrá reunir a la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo el acuerdo con la autoridad se procederá a la socialización de la capacitación acerca el tema. • La población hará uso de esta información de acuerdo a sus necesidades. 	<p>los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar material de apoyo, "Tripticos" a los asistentes. 	<p>momento de realizar la capacitación.</p>
Actividad	<p>Obtener información relevante con respecto al impacto de la minería a nivel ambiental, de la misma manera identificar la legalidad de la minería metálica en el sector La Magdalena.</p>	<p>Conseguir información pertinente al territorio de la parroquia, para proceder a realizar la capacitación con el tema minerías metálicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de la información de la minería metálica para los moradores de la parroquia. • Estudio del territorio. • Socialización de las encuestas y resultados obtenidos. • Hojas de asistencia. • Fotografías de la socialización. 	<p>Es primordial contar con la participación tanto de los expositores como con la presencia de las autoridades competentes de la parroquia La Magdalena y los moradores de la misma.</p>

7. RECURSOS

HUMANOS: Estudiantes y docente a cargo de la realización del proyecto, moradores de las comunidades afectadas, autoridades competentes.

RECURSOS MATERIALES: Computadoras, internet, impresora, hojas de papel bond, esferos

RECURSOS: 83,75 \$

8. IMPACTO ESPERADO

Tipo de impacto:

Social:	<input checked="" type="checkbox"/>	Ambiental	<input type="checkbox"/>	Otro:
Político:	<input type="checkbox"/>	Cultural:	<input type="checkbox"/>	
Económico:	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>	

Impactos Previstos

Con la ejecución del presente proyecto en la parroquia La Magdalena del cantón San José de Chimbo provincia Bolívar, se alcanzará que los habitantes de estas comunidades, puedan organizarse de mejor manera, es decir, estarán en capacidad de solicitar la aplicación de la normativa ecuatoriana correspondientes para estos casos. Hemos previsto que luego de las capacitaciones y talleres, tengan conocimiento de las consecuencias legales y ambientales emanadas de las concesiones de minería metálica en este territorio, además, conocerán, de qué forma va a realizarse dicha explotación, de esta manera se cumplirá con el objetivo social sin alejarse de la legalidad, logrando un impacto positivo en la población de la parroquia.

Impactos Negativos e Impactos No Previstos

Dentro de los impactos negativos tenemos que la población desconozca casi en su totalidad las leyes sobre la minería metálica, de tal forma que existe una limitación en el momento de darles a conocer sus derechos

9. PRODUCTOS ESPERADOS

Material de las capacitaciones y talleres, las encuestas, material de la campaña comunicacional, Informe de encuentros y Talleres con la presencia de los moradores de las comunidades afectadas.

10. OBSERVACIONES

Enlistar los resultados esperados, e indicadores(metas) a cumplir. Establecer la duración en orden de tarea, actividad y resultados a ser ejecutados en el proyecto de forma cronológica; incluyendo el o los coordinadores responsables y estudiantes responsables con los recursos requeridos.

ANEXO 1.- CRONOGRAMA DE TRABAJO						
Objetivos o Resultados	Indicador o Actividades	Tiempo estimado			Responsables	
		Desde dd/mm/aa	Hasta dd/mm/aa	N° horas	Carrera(s)	Coordinadores responsables
1. línea base levantada	Analizar el territorio de la parroquia La Magdalena	01/04/2021	01/04/2021	10	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
	Acuerdo con las autoridades competentes.	09/04/2021	13/04/2021	10	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
	Conversatorio con los dirigentes y la población	14/04/2021	19/04/2021	10	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
	Recolección de datos en el transcurso de la reunión.	28/04/2021	30/04/2021	10	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
2. Análisis de las normas que rigen la Naturaleza para poder desarrollar las capacitaciones y los talleres dentro de las comunidades: Cochabamba Punaloma Guarumal Quillirumgo	Revisar la legislación ecuatoriana	06/05/2021	07/05/2021	10	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
	Analizar los derechos con el contamos para el bienestar de la naturaleza	13/05/2021	27/05/2021	10	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
	Analizar los beneficios con el que contamos si protegemos la naturaleza y así elaborar talleres.	30/05/2021	10/06/2021	10	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
3. capacitación y presentación de	Presentar a los integrantes de la comunidad las encuestas que se realizaran conforme a la capacitación.	10/06/2021	10/06/2021	20	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
talleres en las comunidades: Cochabamba Punaloma Guarumal Quillirumgo	Escuchar las conclusiones de la socialización.	10/06/2021	10/06/2021	15	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
	Realizar actividades con los participantes.	15/06/2021	16/06/2021	30	Derecho	Dra. Angélica María Gaibor Becerra
Total de horas.	Evaluación a los dirigentes y miembros de la parroquia	29/06/2021	30/06/2021	25		Dra. Angélica María Gaibor Becerra

ANEXO 2.A
PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB (Describir el detalle)

1. SUMINISTROS DE OFICINA

Suministros	Unidad (resmas, cajas, etc)	Cantidad (de resmas, cajas, etc)
Carpetas		12
Papel de oficina		3

Cuadernos		6
Esferos gráficos		24
Lápices		24
Cinta Masky		3
Pliegos de papel periódico		5
Pliegos de Cartulina		5
Borradores		10
Gomeros		2
Tijeras		5
Marcadores		9
2. IMPRESIONES Y SERVICIOS		
3. MATERIAL DIDÁCTICO		
4. INSUMOS		
Concepto	Unidad	Cantidad

Tinta para imprimir		4	5

TOTAL 2.A PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB (\$ USA)	
(1)+(2)+(3)+(4)	74.35

ANEXO 2.B.

PRESUPUESTO CON CARGO A LA CONTRAPARTE (Describir el detalle)

I. SUMINISTROS, IMPRESIONES, MATERIAL DIDÁCTICO, INSUMOS Y OTROS BIENES

Concepto	Unidad	Cantidad	
Impresiones		2000	
Insumos			
Refrigerio		2000	
Servicios			
Transporte del personal		20	

TOTAL, PRESUPUESTO DEL PROYECTO (\$ USA)		2.A+
2.B	768	

Nota aclaratoria: (El presupuesto con cargo a la UEB dependerá de lo asignado por los entes de control correspondientes.)

Anexo 3. Listado de estudiantes participantes con su número de cedula

Anexo 4. Carta aval de la contraparte donde se realizará la vinculación

Formato de Anexo 3

Guaranda, 25 de enero de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.

Director del Departamento de Investigación y Vinculación de la UEB

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le hago llegar el listado de estudiantes que van a participar en el proyecto de vinculación titulado: "Capacitación y elaboración de talleres sobre la incidencia de la explotación minera y la vulneración de los derechos de la naturaleza en la parroquia Magdalena, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar". Como Coordinador de este proyecto doy fe de que dichos estudiantes cumplen con todos los requisitos de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Derecho y están habilitados para llevar a cabo este proyecto durante el periodo de enero a junio de 2021.

N°	Nombres y apellidos	Cédula	Teléfono	Ciclo
1	Barragán Escobar Bryan Fernando	0202343174	0993322995	Séptimo "C"
2	Carrera Camacho Edgar Gonzalo	0202347570	0968262726	Séptimo "C"
3	Córdova Luna Katherine Michelle	1207289271	0979796063	Séptimo "C"
4	Garcés Llanos Melany Iveth	0202292934	0967671444	Séptimo "C"
5	García Secaira Gabriela Carolina	0202350575	0990283831	Séptimo "C"
6	Gavilánez Del Pozo Juan José	1720442456	0993520105	Séptimo "C"
7	Hachi Escobar Richard Guillermo	0201379815	0982709707	Séptimo "C"
8	Ojeda Tustón Carlos Gonzalo	1805256151	0983488619	Séptimo "C"
9	Parra Santillán Damián Alexander	0202237962	099 847 9369	Séptimo "C"
10	Salto Montero David Israel	0201862851	0997002184	Séptimo "C"
11	Solano Buñay Diana Carolina	0250351087	0968997788	Séptimo "C"
12	Tamayo Ardila Danny Mauricio	1726426511	0960664280	Séptimo "A"
13	Yallico Agualongo Oscar Adán	0202703328	0989894915	Séptimo "C"
14	Chávez Chávez Alexander Gabriel	0250285053	0989001423	Decimo "A"

15	Ninabanda Agualongo Alex Geovanny	0202571170	: 0960065160	Séptimo "A"
16	Pilco Tixi Luis Andrés	0967677022	0202489878	Noveno "C"
17	Monar Rea Adriana Leonela	0202215612	0996648622	Séptimo "A"
18	Galarza Borja Fernando Israel	0202475836	0202475836	Sexto "C"
19	Castillo Lozada Jennifer Johanna	1850077536	0983466364	Sexto "B"
20	Bautista Guevara Katherine Ibeth	1805303961	0983713106	Séptimo "A"

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente


Profesor: Angélica Maria Gaibor Becerra
Teléfono: 0997677646
Cédula: 0201581576
Correo electrónico: agaibor@ueb.edu.ec

Formato de Anexo 4

Guaranda, 25 de enero de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.
Director del Departamento de Investigación y Vinculación de la UEB
Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le informo que yo: Ermen Rolando Mayorga Alarcón como representante de la **Junta Parroquial de la Parroquia de la Magdalena**, estamos de acuerdo que en esta Parroquia ubicado en la zona del Cantón Chimbo se lleve a cabo el proyecto de Vinculación titulado: **"Capacitación y Elaboración de talleres sobre la incidencia de la explotación minera y la vulneración de los derechos de la naturaleza de la parroquia Magdalena, cantón Chimbo, Provincia Bolívar. (2021)"** de acuerdo al cronograma de trabajo establecido entre los meses de Enero y Junio, para lo cual les prestaremos todo el apoyo posible durante la ejecución del mismo.

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente



Lcd. Ermen Rolando Mayorga Alarcón

Presidente de la Junta Parroquial de la Magdalena

Teléfono: 0989363156

Cedula:

Correo electrónico: rmayorgalarcon@gmail.com

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE

Coordinador del proyecto que presenta el informe	Periodo del informe		Fecha de entrega
Angélica Gaibor Becerra	Desde 06/06/2021	Hasta 06/07/2021	15/07/2021

1. Datos Informativos

Identificador	Descripción
Código del Programa o proyecto	30-DIVIUEB-VS-1-2021
Nombre del Programa o Proyecto	SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021)
Coordinador principal	Nombres Apellidos: Angélica María Gaibor Becerra Celular: 0997677646 Email: agaibor@ueb.edu.ec
Coordinador subrogante	Nombres Apellidos: Dr. Juan Pablo Cabrera Vélez Celular: 0986095699 Email: jcabrera@ueb.edu.ec
Número de profesores participantes en este periodo	2 profesores
Número de estudiantes participantes en este periodo	17 estudiantes
Número de horas cumplidas en promedio por los estudiantes participantes	80 horas
Carreras participantes en este periodo	Derecho
Comunidad receptora de la vinculación en este periodo	Universidad Estatal de Bolívar.
Número de beneficiarios directos e indirectos durante este periodo	Beneficiarios directos: 5 personas Beneficiarios indirectos: 3105
Cobertura y localización de este periodo (ubicación geográfica)	Provincia: Bolívar
	Cantón: Chimbo
	Parroquia: La Magdalena.
	Sitio: Cochabamba, Punaloma, Guarumal, Quillirumgo, comunidades de La Magdalena.
Presupuesto ejecutado en este periodo:	De la UEB: cero
	De la Contraparte: cero
	Total, ejecutado: cero



Productos logrados durante el trimestre

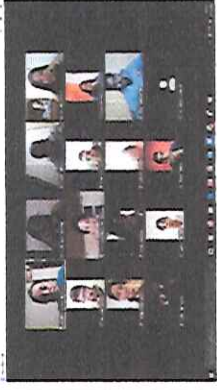
Búsqueda de las leyes existentes en favor de la minería y el medio ambiente dentro de la parroquia La Magdalena y sus comunidades.

Elaboración de encuestas, carteles y trípticos para el seguimiento de las capacitaciones.

Informar a la población sobre sus derechos y los derechos del medio ambiente mediante las capacitaciones realizadas en la parroquia y sus comunidades.

2. Avances realizados en el trimestre

Programa / proyecto		Informe				
Objetivos o Resultados y Porcentaje de cumplimiento	Indicadores o Actividades	Cumplimiento o del indicador (%)	Evidencias (fotografía o indicador de cumplimiento)	Descripción de la actividad	Limitaciones encontradas	Acciones correctivas
OE1 Identificar el impacto ambiental consecuencia de la explotación minera en el sector la magdalena.	A 1.1 recolectar información sobre cómo se realiza la actividad minera en la magdalena, determinar la normativa por la que se rige la actividad minera. A 1.2 realizar un estudio de campo para conocer las consecuencias generadas por la contaminación minera.	A 1.1 100% A 1.2 100%		A 1.1 Trabajo grupal por medio de la plataforma zoom. A 1.2 Trabajo grupal por medio de la plataforma zoom en compañía	A 1.1 Inconvenientes con la plataforma ZOOM, misma que se saturaba, además la mala conexión del Internet no ayudaba para poder trabajar de mejor manera. A 1.2 Trabajamos con el tiempo limitado de la plataforma	A 1.1 Buscamos una hora específica en la que no se cuegue el Internet A 1.2 Buscamos como solución crear un grupo en WhatsApp
OE2 Investigar cómo afecta la minería metálica en la producción de alimentos, cultivos y crianza de animales en el	A 2.1 Distribución de trípticos en la parroquia y en las comunidades de la Magdalena. A.2.2.	A 2.1 100% A.2.2 100%		A.2.1. Punto de encuentro en la parroquia la Magdalena A 2.2. Reunión con la tutora de nuestro proyecto.	Por la pandemia se hace imposible reunirnos con todas las personas de la Asociación, ya que, dada su condición, son más	Podemos reunirnos por las diferentes plataformas con nuestro compañero que se encuentra en

<p>sector la magdalena</p>	<p>realizar una encuesta para conocer opiniones de los moradores acerca del impacto de la minería</p> <p>A 2.3. aplicación de las encuestas</p> <p>A 2.3. 100%</p>		<p>A 2.3 Reunión con el Lcd. Ermen Rolando Mayorga Alarcón, presidente de la junta parroquial de la Magdalena</p>	<p>propensos a contagios.</p>	<p>la ciudad de Quito</p> <p>Podemos enfocarnos en los derechos del medio ambiente</p>
<p>OE3 Evaluar los resultados obtenidos realizados a las comunidades de la parroquia la Magdalena</p>	<p>A 3.1 Planificación de la evaluación realizada por medio de encuestas realizadas a las comunidades.</p> <p>A 3.2 Elaboración del informe final del proyecto</p> <p>A 3.1 0%</p> <p>A 3.2 0%</p>				

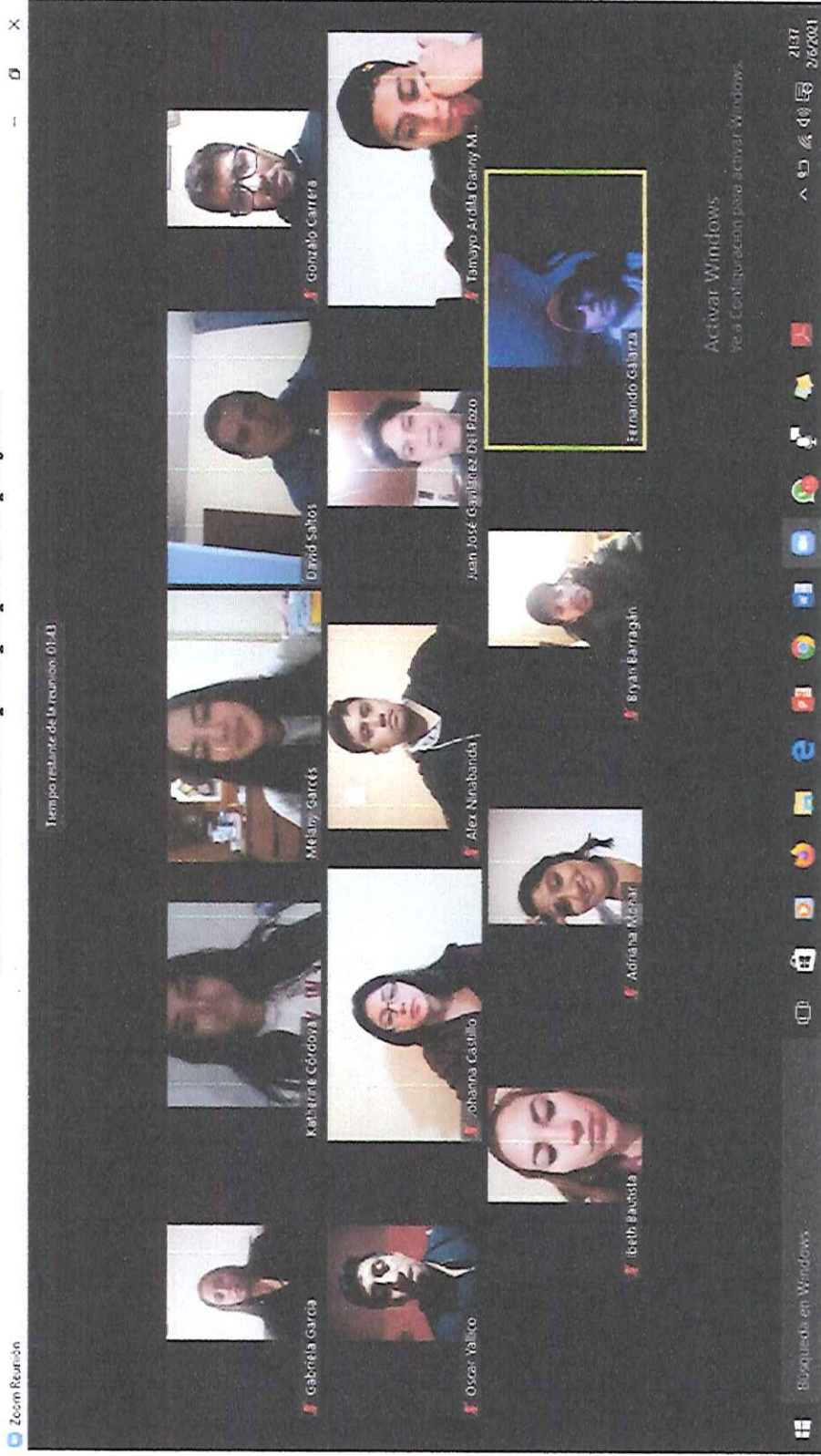
3. Descripción de Actividades por Objetivo

Objetivo y Actividades	Actividades cumplidas (cualitativas / cuantitativas)	Inversión realizada (\$)
<p>O1 Identificar el impacto ambiental consecuencia de la explotación minera en el sector la magdalena.</p>	<p>A 1.1 recolectar información sobre cómo se realiza la actividad minera en la magdalena, determinar la normativa por con la que se rige la actividad minera. A 1.2 realizar un estudio de campo para conocer las consecuencias generadas por la contaminación minera.</p>	<p>No genero ingresos No genero ingresos</p>
<p>O2 Investigar cómo afecta la minería metálica en la producción de alimentos, cultivos y crianza de animales en el sector la magdalena</p>	<p>A 2.1 Distribución de tripticos en la parroquia y en las comunidades de la Magdalena. A.2.2. realizar una encuesta para conocer opiniones de los moradores acerca del impacto de la minería</p> <p>A 2.3. aplicación de las encuestas</p>	<p>No genero ingresos No genero ingresos No genero ingresos No genero ingresos</p>

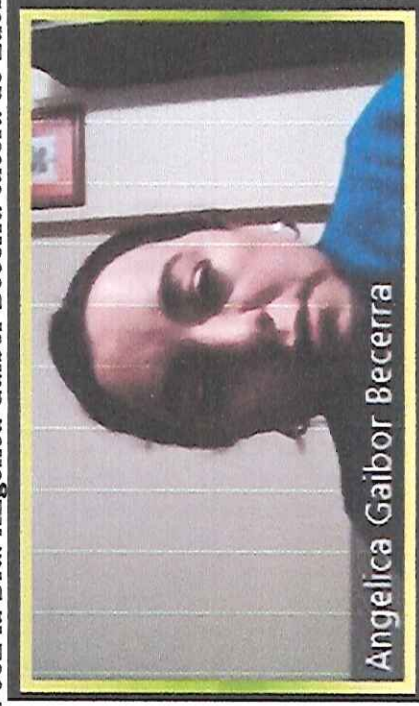
4. ANEXOS

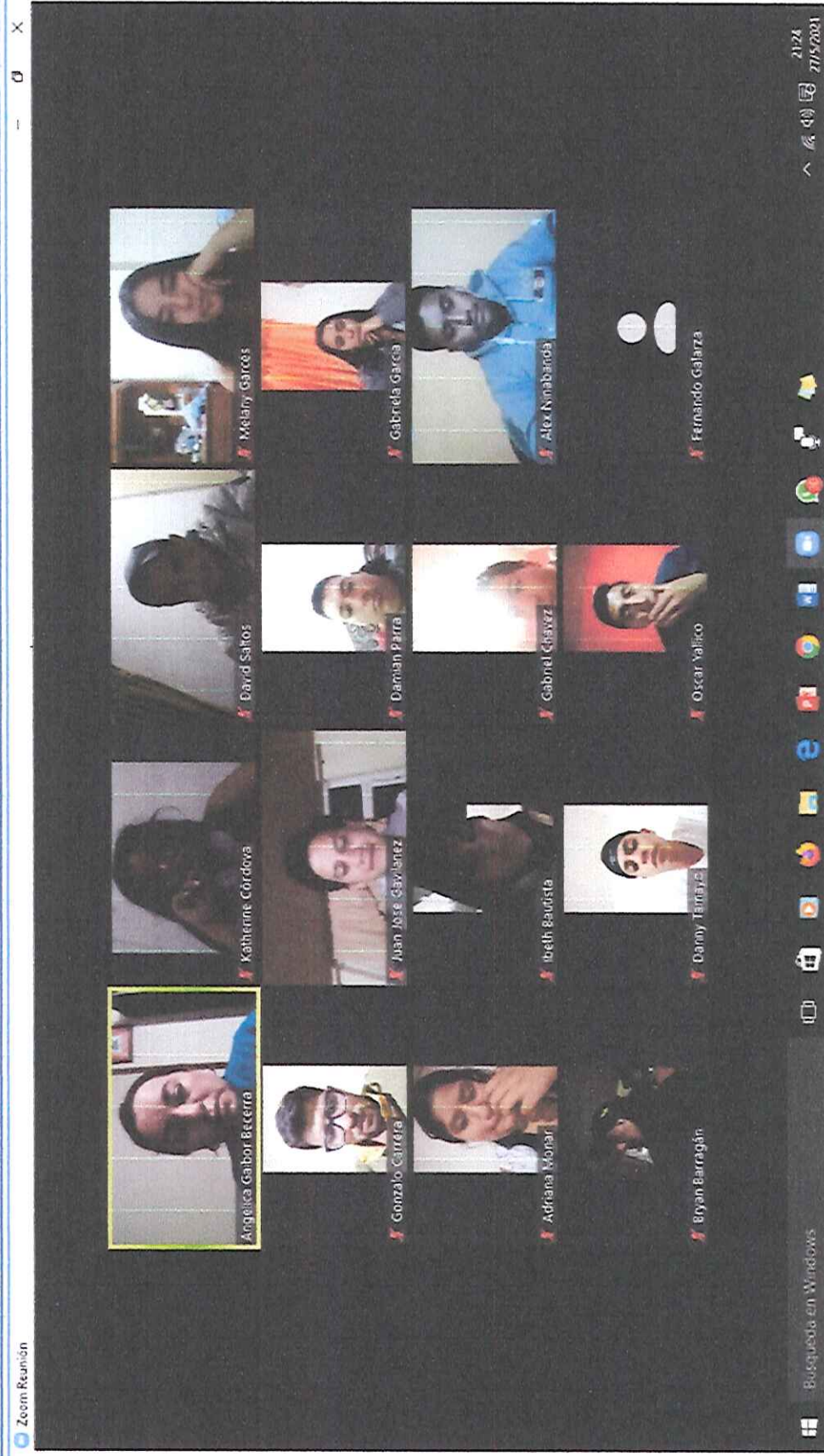
ANEXO 1.

1.1 Primera reunión para proponer el proyecto



ANEXO 2.
2.1 Reunión con la Dra. Angélica Gaibor Becerra tutora de nuestro proyecto

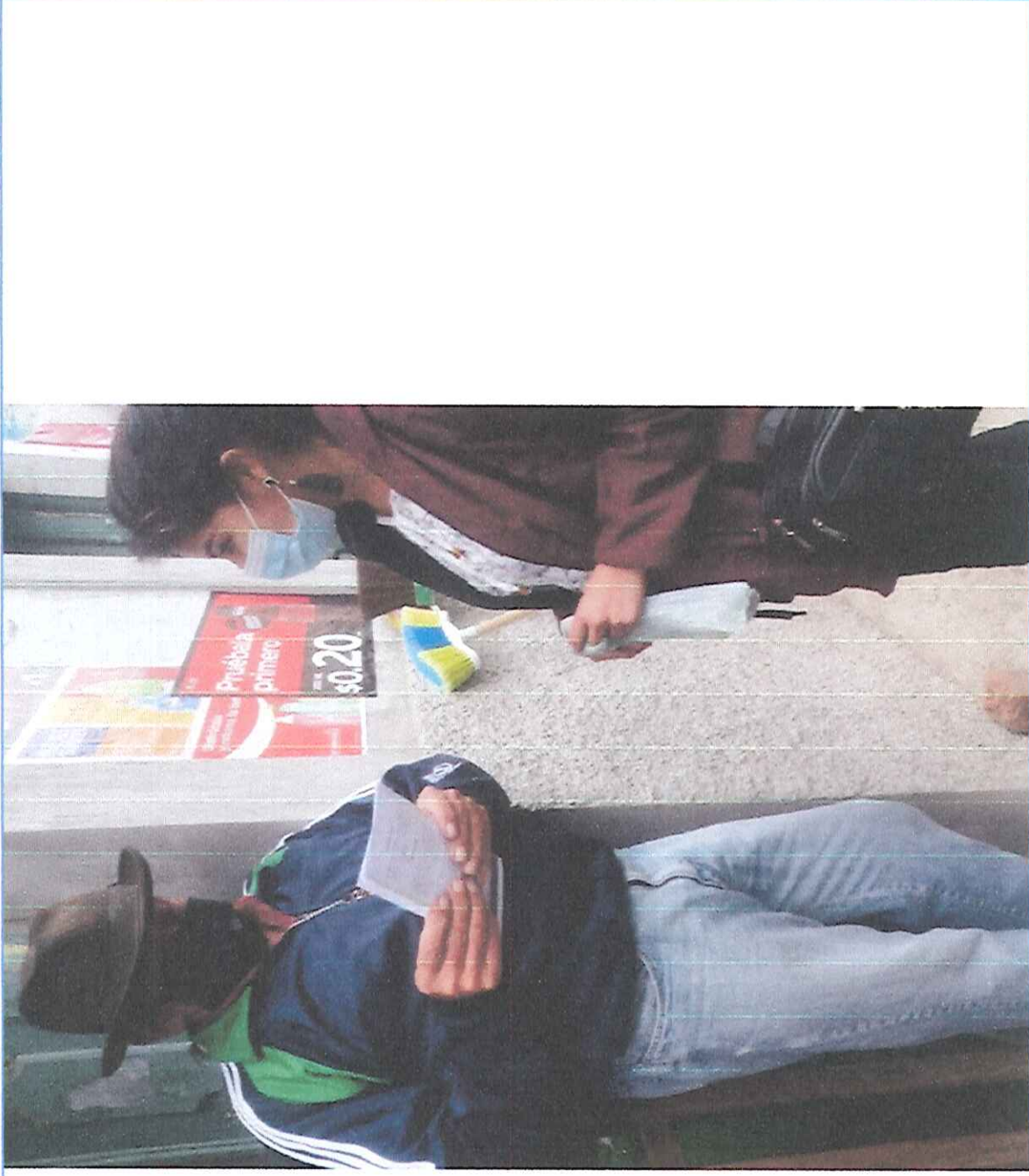




ANEXO 3.
3.1 Distribución de Trípticos



























ANEXO. 4

4.1 charlas impartidas en las comunidades de la parroquia la Magdalena











ANEXO 5

5.1 Realización de encuestas



--

Observaciones

Firma de Coordinador que presenta el informe

América P

Fecha de entrega: Julio, 05, 2021

--

Observaciones

Firma de Coordinador que presenta el informe

A. Urbina - B

Fecha de entrega: Julio, 05, 2021

Cambiar

Guarandá, 05 de julio de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.

Director de la Dirección de Investigación y Vinculación de la UEB

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le presento el listado de estudiantes que participan en el proyecto de vinculación titulado: **SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021).** Como Coordinador de este proyecto doy fe de que dichos estudiantes están cumpliendo con todas las labores estipuladas en el proyecto y en el tiempo previsto, hasta el momento hemos cumplido con 80 horas, de lo cual tenemos las evidencias correspondientes, según lo estipulado en el sistema y reglamento de Vinculación de la UEB.

Nº	Nombres y apellidos	Cédula	Teléfono	Ciclo
1	Barragán Escobar Bryan Fernando	0202343174	0993322995	Octavo "C"
2	Carrera Camacho Edgar Gonzalo	0202347570	0968262726	Octavo "C"
3	Córdova Luna Katherine Michelle	1207289271	0979796063	Octavo "C"
4	Garcés Llanos Melany Iveth	0202292934	0967671444	Séptimo "C"
5	García Secaira Gabriela Carolina	0202350575	0990283831	Octavo "C"
6	Gavilánez Del Pozo Juan José	1720442456	0993520105	Séptimo "C"
7	Hachi Escobar Richard Guillermo	0201379815	0982709707	Octavo "C"
8	Parra Santillán Damián Alexander	0202237962	099 847 9369	Octavo "C"
9	Saltos Montero David Israel	0201862851	0997002184	Octavo "C"
10	Tamayo Ardila Danny Mauricio	1726426511	0960664280	Octavo "A"
11	Yallico Agualongo Oscar Adán	0202703328	0989894915	Séptimo "C"
12	Chávez Chávez Alexander Gabriel	0250285053	0989001423	Decimo "A"
13	Ninabanda Agualongo Alex Geovanny	0202571170	: 0960065160	Octavo "A"
14	Monar Rea Adriana Leonela	0202215612	0996648622	Octavo "A"

15	Galarza Borja Fernando Israel	0202475836	0202475836	Séptimo "C"
16	Castillo Lozada Jennifer Johanna	1850077536	0983466364	Séptimo "B"
17	Bautista Guevara Katherine Ibeth	1805303961	0983713106	Octavo "A"

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente

ANGÉLICA A

Profesor: Dra. Angélica Gaibor Becerra
Teléfono: 0997677646
Cédula: 0201581576
Correo electrónico: agaibor@ueb.edu.ec

15	Galarza Borja Fernando Israel	0202475836	0202475836	Séptimo "C"
16	Castillo Lozada Jennifer Johanna	1850077536	0983466364	Séptimo "B"
17	Bautista Guevara Katherine Ibeth	1805303961	0983713106	Octavo "A"

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente

Angélica

Profesor: Dra. Angélica Gaibor Becerra

Teléfono: 0997677646

Cédula: 0201581576

Correo electrónico: agaibor@ueb.edu.ec

Cambior

**INFORME FINAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DEL PROYECTO:
<< SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA
VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA
MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021)>>**

1. DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO

Identificador	Descripción		
Código del Programa o Proyecto:	31-DIVUEB-VS-1-2021		
Nombre del Programa o Proyecto:	SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021)		
Línea y sub-línea de Vinculación:	Línea: Pluralismo Jurídico y Plurinacionalidad Sublínea: Justicia ambiental y Derecho de la Naturaleza		
Programa de Vinculación:	En base a la Constitución en el Art. 71 se busca la manera de dar a conocer la importancia del medio ambiente y las consecuencias que traería si no se la protegiera.		
Campo Amplio de conocimiento:	Ciencias sociales, periodismo, información y derecho.		
Campo específico de conocimiento:	Derecho.		
Campo detallado de conocimiento:	Derecho.		
Alcance Territorial logrado:	Internacional () Nacional ()	Regional () Provincial ()	Cantonal (x) Institucional ()
Carreras que participaron:	Derecho.		
Coordinador Principal:	Nombres Apellidos: Dra. Angélica María Gaibor Becerra Celular: 0997677646 Email: agaibor@ueb.edu.ec		
Coordinador Subrogante:	Nombres Apellidos: Dr. Juan Pablo Cabrera Vélez Celular: 0986095699 Email: jcabrera@ueb.edu.ec		
Cobertura y Localización:	Provincia: Bolívar		
	Cantón: Chimbo		
	Parroquia: La Magdalena		
	Sitio: Comunidades de la Parroquia La Magdalena		
Presupuesto Utilizado:	Del Asignado por la UEB: \$ 14.52		
	Del Asignado por la Contraparte: \$ 0		
	Total, de Presupuesto: \$14.52		
Periodo total de ejecución (Fechas)	Desde: 06/06/2021	Hasta: 01/08/2021	
Fases cumplidas (Horas cumplidas)	160 horas		
Número de docentes participantes:	2 docentes		
Número de estudiantes participantes:	17 participantes		
Comunidad beneficiaria	Parroquia "La Magdalena"		

Número de beneficiarios directos e indirectos	3110
Convenio de respaldo: Ninguno	

2. GENERALIDADES

La parroquia Magdalena, es una parroquia rural del Ecuador, perteneciente al cantón Chimbo de la provincia de Bolívar. perteneció al cantón Chimbo desde el 3 de marzo de 1860, cuando este era parte de la provincia de Chimborazo, pero el 23 de abril de 1884, al crearse la provincia de Bolívar, adoptó el nombre de Magdalena y junto con Chimbo pasó a integrar esa nueva jurisdicción.

Se realizó en la parroquia La Magdalena, dentro de las comunidades de Cochabamba, Punaloma, Guarumal, Quillirungo, pertenecientes al cantón Chimbo, provincia de Bolívar. En esta parroquia y en sus comunidades se dieron capacitaciones y se elaboraron talleres, con el apoyo de las autoridades que pertenecen a la Junta Parroquial de la Magdalena, para poder brindar conocimiento del derecho a aquellas personas que lo desconocen y se hacen vulnerables por culpa de aquello.

Durante la investigación realizada, se encontraron incoherencias en los permisos que por norma legal debían haberse cumplido, recalcando también la falta de control por parte del gobierno quien es el encargado de hacer respetar los derechos del medio ambiente.

Dentro de la rama en la que nos basamos para realizar este proyecto es el Derecho Ambiental el cual tomaremos como principal referencia ya que se halla dentro del campo legal, en donde encontraremos los principales derechos de la naturaleza que no solo se toman en cuenta en nuestro país sino en el mundo entero, con el único fin de conservarlo, sobre todo para el futuro de nuestras generaciones.

La falta de apoyo por las diferentes entidades del estado en cuanto a facilitar capacitaciones sobre el conocimiento de la minería metálica. Por eso a través de este Proyecto de Vinculación, los estudiantes de la Carrera de Derecho tomamos la iniciativa de capacitar a las personas de la comunidad sobre este tema. Pretendemos que con las capacitaciones que realicemos a la comunidad, mediante talleres, sirvan para que las personas que las habitan, tengan el pleno conocimiento sobre las leyes que se pueden aplicar para poderse defender y velar sus derechos.

3. OBJETIVOS

- **Socializar a los habitantes de la parroquia Magdalena sobre la explotación minera y su efecto**

Mediante las capacitaciones que se impartieron en la Parroquia "La Magdalena" se logró que los habitantes tuvieran conocimiento de los derechos que los respaldan en favor de un ambiente sano, por medio de

capacitaciones donde se les explicaba cuáles son los artículos de la constitución y de los diferentes códigos con referencia al proyecto que nos planteamos, la explicación era clara y concisa donde si existía alguna duda los habitantes podían realizar preguntas para que de esa forma nosotros la responderíamos para tengan mejor entendimiento, entregamos folletos con información relevante sobre los derechos del medio ambiente en contra de la mala práctica de la minería. Por medio de estos mecanismos los habitantes de “La Magdalena” quedaron agradecidos ya que sus derechos nunca más serían vulnerados.

Objetivos Específicos:

- **Objetivo específico 1: Identificar el impacto a nivel ambiental consecuencia de la explotación minera en el sector de La Magdalena.**

Por medio de investigaciones realizadas a los habitantes de la Parroquia se logra identificar los puntos negativos que deja la aplicación de la minera mal practicada, cabe destacar que muchos supieron manifestar que a causa de su desconocimiento sobre sus derechos firmaron la aprobación para que se realizara explotación minera en esa parroquia sin saber de las consecuencias negativas.

- **Objetivo específico 2: Establecer el efecto de la minería metálica en la salud de los habitantes, producción de alimentos y crianza de animales.**

Los efectos de la explotación minera mal practicada afectan en la salud ya que la contaminación del agua es evidente, y el ruido afectaba a las personas y a los animales, al momento de dar a conocer todos los efectos aquellas personas manifestaron todo lo que sucedió cuando practicaron la minería y manifestaron el daño que recibieron. Por lo que se de acuerdo con nuestros objetivos si conseguimos lo que esperábamos y es la comprensión del tema que se trató.

- **Objetivo específico 3: Establecer capacitaciones a los habitantes de los efectos de la minera en su vida diaria y como contrarrestarlos.**

En las capacitaciones realizadas hablamos acerca de cómo darle un mejor tratamiento al suelo para que este recupere sus nutrientes, también dimos a conocer acerca de la gestión de los residuos mineros y del control de las emisiones de gas, siendo estos tres aspectos los más importantes debido a que La Magdalena es una zona agrícola en su mayoría, era de nuestra competencia precautelar la salud y la vida de sus habitantes, estas capacitaciones se dieron gracias a la colaboración de los pobladores que asistieron a cada una de ellas y la atención que prestaron a la misma. Basándonos en lo que a nuestra carrera concierne mencionamos varios artículos constitucionales donde se explica claramente cuáles son los derechos que los ecuatorianos tienen en cuanto al cuidado de la naturaleza y a la realización correcta de una explotación minera, sin embargo, conocimos que había ciertas zonas afectadas y fue necesario hablar acerca de cómo contrarrestar estos efectos. Para nosotros como estudiantes fue satisfactorio contar con la colaboración de todos los moradores y con la atención que prestaron dando la debida importancia a nuestras charlas, podemos decir que nuestro trabajo

bien acogido y se cumplió con la meta que era darles a conocer sus derechos y como mitigar los daños causados a la naturaleza.

4. GRADO DE IMPACTO DEL PROYECTO

Impactos positivos

Los impactos positivos que se alcanzaron con la ejecución del presente proyecto, son los siguientes:

- ✓ Los moradores de las diferentes comunidades visitadas, nos recibieron con mucho agrado, por lo que se logró una conexión inmediata con los mismos
- ✓ Las capacitaciones fueron dinámicas, los capacitados respetaron la información de forma rápida y oportuna.
- ✓ Colaboración eficaz al momento de realizar las encuestas.
- ✓ Conocimiento de la extensión territorial de la Parroquia La Magdalena, en donde se encuentran ubicadas las comunidades a las que acudimos a capacitar
- ✓ Cooperación por parte de los miembros del GAD Parroquial de la Magdalena.

Impactos negativos:

Dentro de los impactos negativos, podemos señalar los siguientes:

- ✓ Considerando la situación de salubridad del país y del mundo uno de los impactos negativos fue la exposición al contagio del Covid-19 que tuvimos todos los participantes del presente proyecto, así como de los moradores de las comunidades visitadas, sin embargo, cada uno tomó conciencia y utilizó las diferentes medidas de Bioseguridad ordenadas por la OMS. Llevando a cabo con éxito el proyecto.
- ✓ Dificultad para trasladarse de algunos compañeros al lugar en donde se ejecutó el proyecto

5. RESULTADOS OBTENIDOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

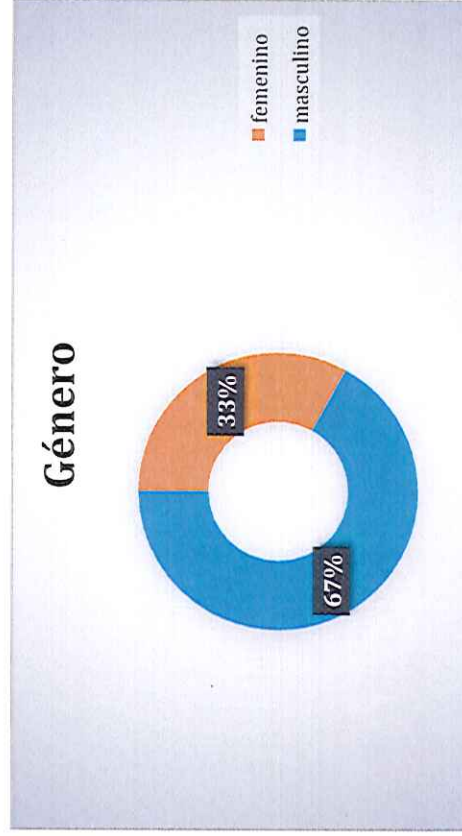
ESCUELA DE DERECHO

ENCUESTA

Opiniones acerca de la explotación minera en la parroquia la Magdalena y sus sectores aledaños como lo son, Cochabamba, Puna loma, Guarumal, Quillirungo.

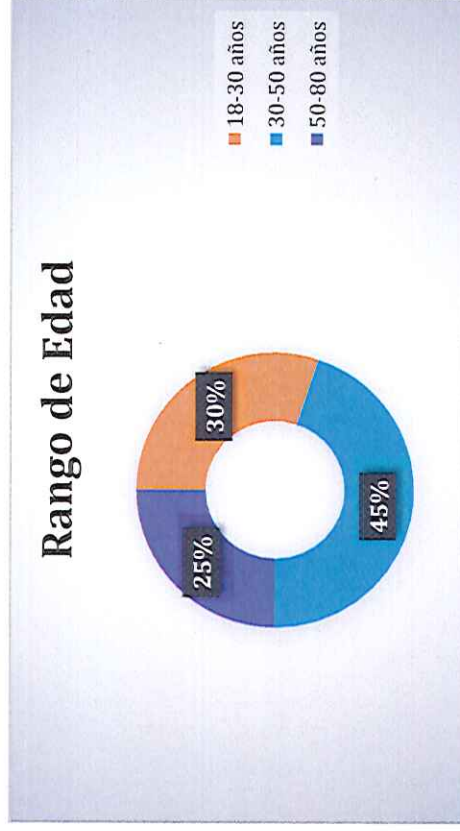
1. Género

femenino	33%
masculino	67%



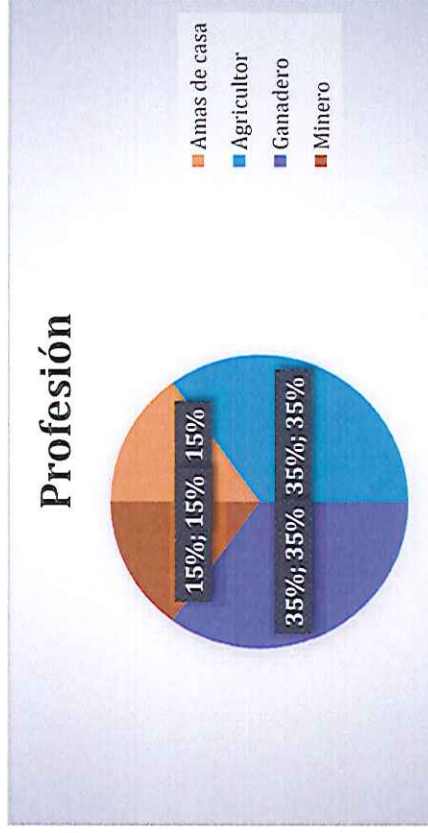
2. Rango de Edad

18-30 años	30%
30-50 años	45%
50-80 años	25%



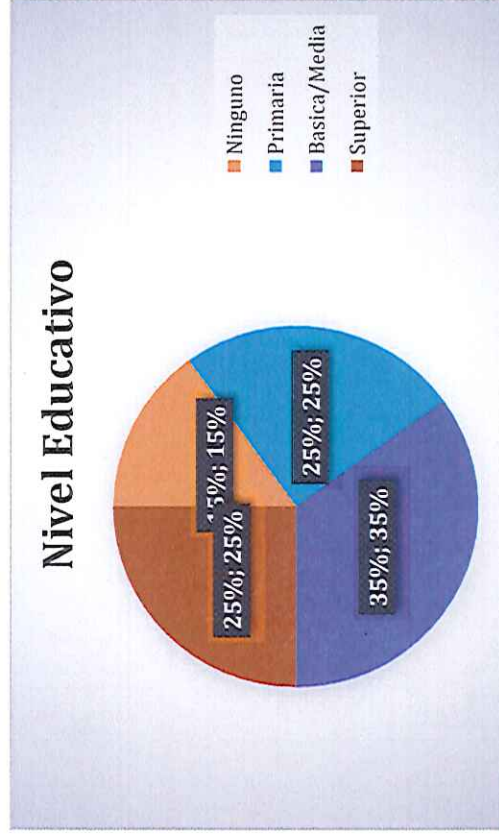
3. Profesión

Amas de casa	15%
Agricultor	35%
Ganadero	35%
Mínero	15%



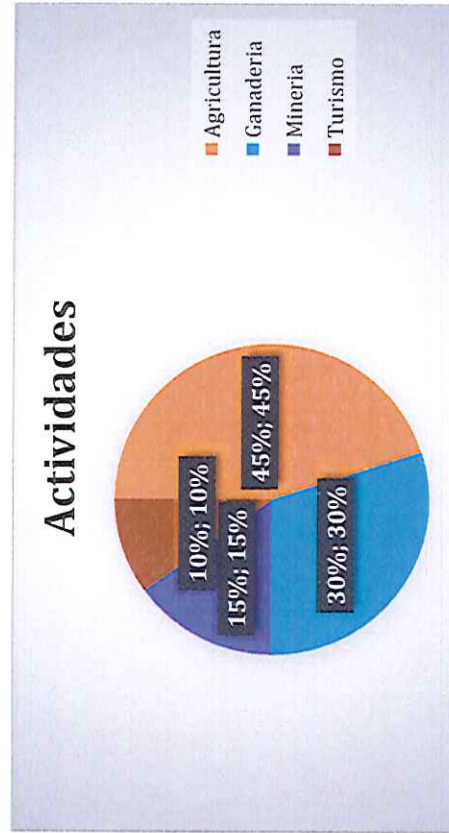
4. Nivel Educativo

Ninguno	15%
Primaria	25%
Básica/Media	35%
Superior	25%



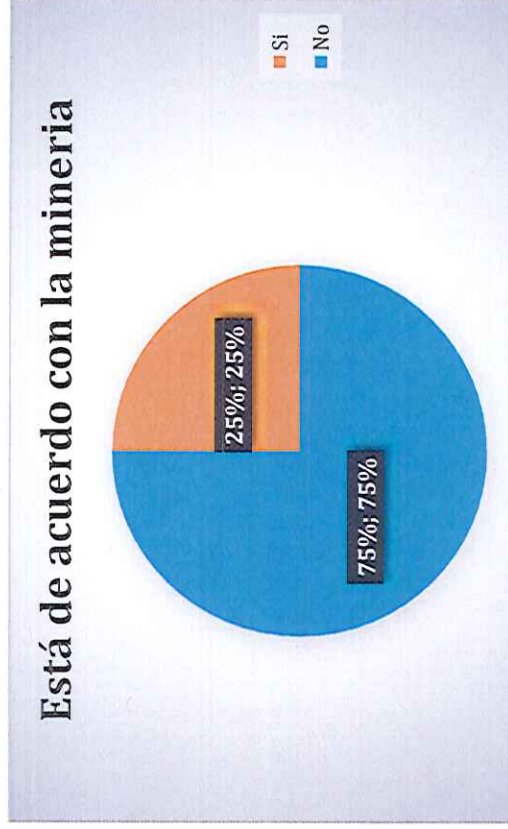
5. ¿Cuáles son las principales actividades para el desarrollo económico de su vereda?

Actividades	
Agricultura	45%
Ganadería	30%
Minería	15%
Turismo	10%



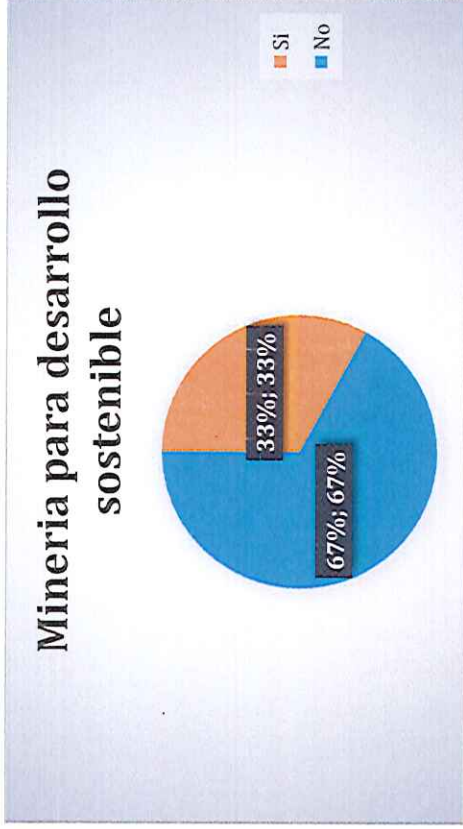
6. ¿Está de acuerdo con la actividad minera en este sector?

Si	25%
No	75%



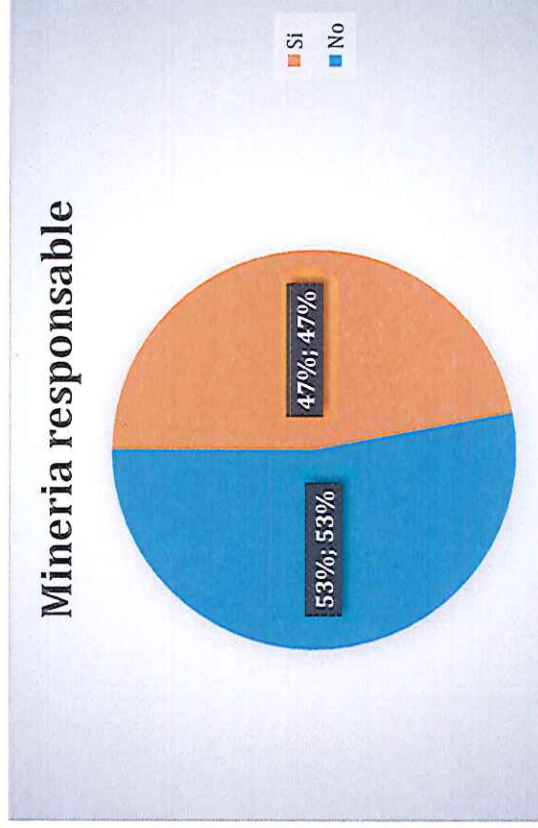
7. ¿Cree usted que la minería es una actividad que genera desarrollo sostenible para la comunidad?

Si	33%
No	67%



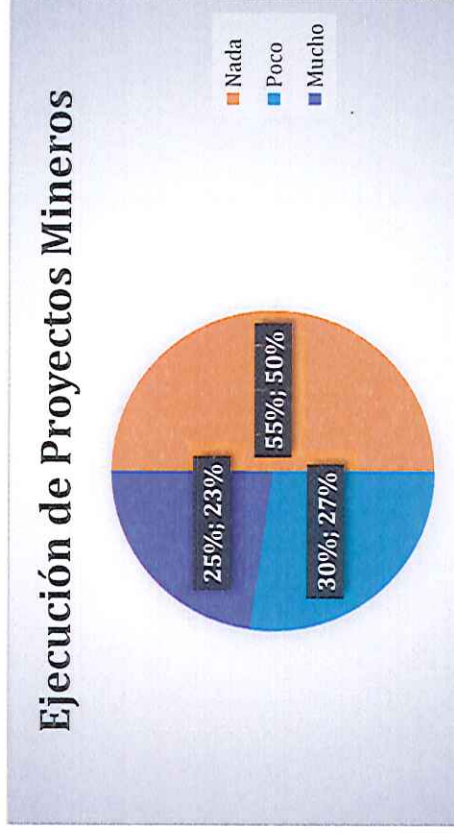
8. ¿Según usted puede haber minería responsable?

Si	47%
No	53%



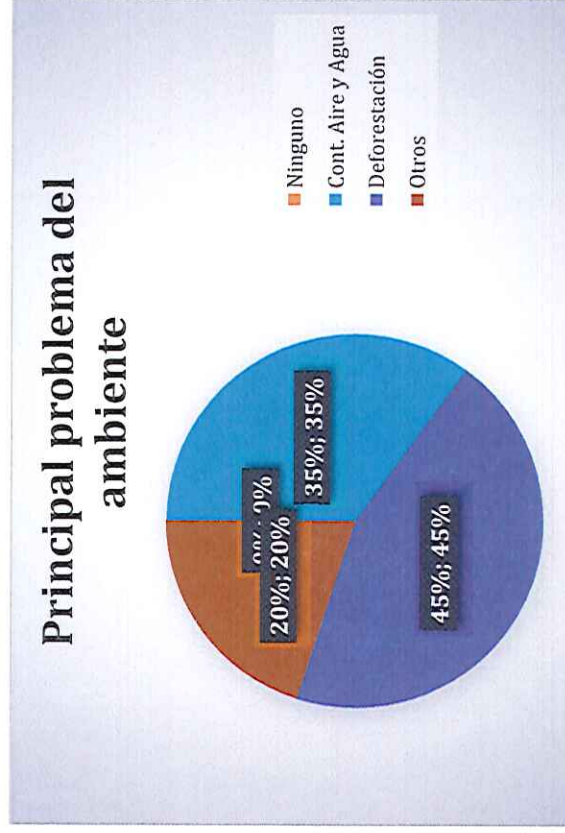
9. ¿Qué tanto cree usted, que la apertura y ejecución de proyectos mineros contribuirá al desarrollo económico de su vereda?

Nada	55%
Poco	30%
Mucho	25%



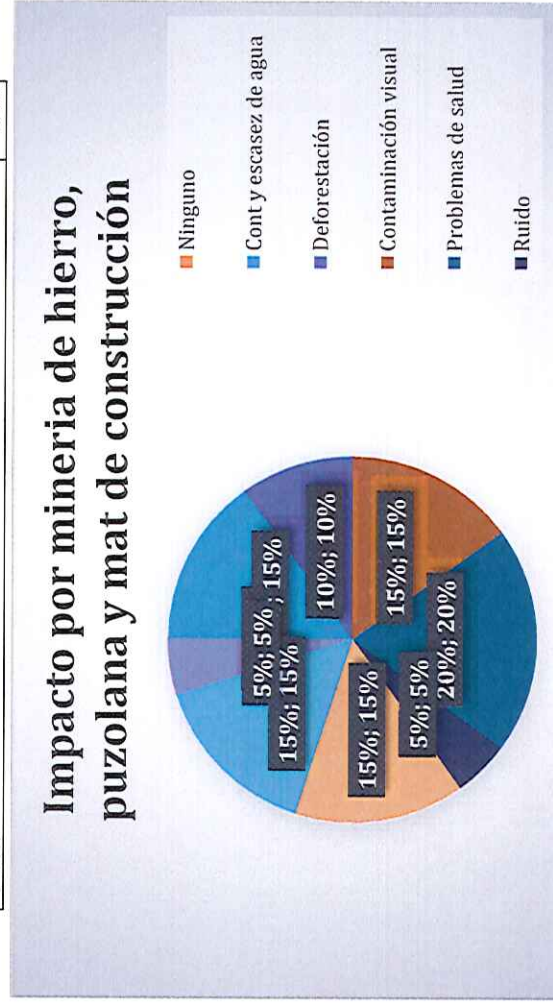
10. ¿Según su opinión cual es el principal problema que tiene el ambiente en su vereda?

Ninguno	0%
Cont. Aire y Agua	35%
Deforestación	45%
Otros	20%




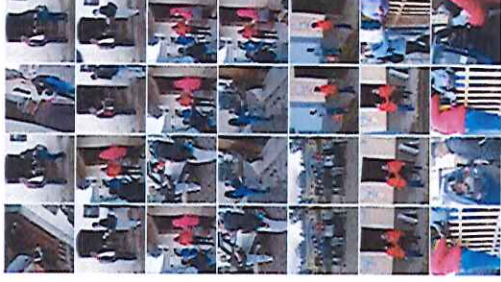
11. ¿Cuál cree que es el impacto que genera la minería de hierro puzolana y materiales de construcción?

Ningún impacto	0%
Contaminación y escasez de agua	15%
Deforestación	10%
Contaminación visual	15%
Problemas de salud	20%
Ruido	5%
Alteraciones Ecológicas	15%
Inundaciones, deslaves, hundimientos, erosión	15%
Otros	5%

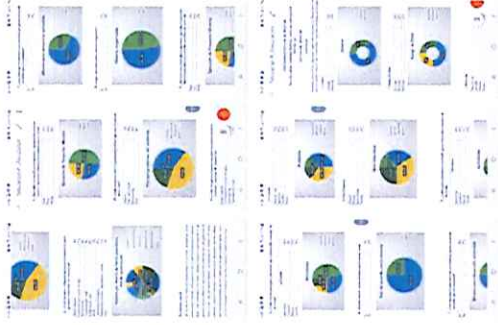



Descripción General:

Al concluir con la tabulación correspondiente de una forma generalizada, acerca de las encuestas realizadas, con base sobre la explotación minera, nos satisface llegar a los resultados en los cuales podemos observar la preocupación de las personas quienes habitan en los distintos sectores de la Parroquia La Magdalena, por el hecho de que esta explotación perjudica enormemente su hábitat y su medio ambiente, a pesar de observar los resultados de los encuestados también notamos un desconocimiento en las bases legales que protegen su entorno natural, además es preocupante que los principales derechos de los seres humanos como la vida y la salud sean vulnerados únicamente por la falta de reacción poblacional ante la minería.

5.1. Resultados del cumplimiento de indicadores del proyecto						
Programa / proyecto		Informe				
Objetivos o Resultados y porcentaje de cumplimiento	Indicadores o Actividades	Cumplimiento del indicador (%)	Evidencias (fotografía o indicador de cumplimiento)	Descripción	Limitaciones encontradas	Acciones correctivas
R1 Identificar el impacto ambiental, consecuencia de la explotación minera en el sector La Magdalena.	A 1.1 recolectar información sobre cómo se realiza la actividad minera en La Magdalena, determinar la normativa por con la que se rige la actividad minera.	A 1.1 100%		A 1.1 Trabajo grupal por medio de la plataforma zoom.	A 1.1 Inconvenientes con la plataforma ZOOM, misma que se saturaba, además la mala conexión del Internet no ayudaba para poder trabajar de mejor manera.	A 1.1 Buscamos una hora específica en la que no se cuelgue el Internet
	A 1.2 realizar un estudio de campo, para conocer las consecuencias generadas por la contaminación minera.	A 1.2 100%		A 1.2 Encuentro grupal con las autoridades de la comunidad en compañía de la Dra. Angélica Gaibor.	A 1.2 No se encontraban todas las autoridades presentes.	A 1.2 Buscamos como solución crear un grupo en WhatsApp, para que la información sea recibida por todos los participantes

<p>R2 Investigar cómo afecta la minería metálica en la producción de alimentos y cultivos en el sector La Magdalena</p>	<p>A 2.1 Brindar información distribuyend o trípticos en la parroquia y en las comunidades de la Magdalena.</p>	<p>A 2.1 100%</p> 	<p>A.2.1. Punto de encuentro en la parroquia la Magdalena, para hacerle llegar lo trípticos a los habitantes de la Parroquia La Magdalena.</p>	<p>A.2.1 Por la pandemia se hace imposible reunirnos con todas las personas ya que estamos exponiéndonos a un posible contagio.</p>	<p>A.2.1 Realizamos el trabajo con las respectivas medidas de Bioseguridad para evitar el contagio, entre los participantes del proyecto y sus oyentes.</p>
<p>A.2.2. realizar una encuesta para conocer las opiniones de los moradores acerca del impacto de la minería</p>	<p>A.2.2 100%</p>		<p>A 2.2. Reunión con la tutora de nuestro proyecto para la aprobación de las preguntas que van a ir en la encuesta.</p>	<p>A.2.2. algunas preguntas formuladas en la encuesta no eran muy acertadas y se tuvieron que eliminar.</p>	<p>A.2.2. Para lograr la comprensión de la encuesta se realizaron preguntas objetivas.</p>
<p>A 2.3. aplicación de las encuestas</p>	<p>A 2.3. 100%</p>		<p>A 2.3 socialización de las preguntas realizadas en la encuesta, a los habitantes de las comunidades de la parroquia La Magdalena.</p>	<p>A.2.3 la aplicación de las encuestas se tornó un poco complicada ya que no todos sabían leer o escribir.</p>	<p>A.2.3 se les explico de una manera dinámica a quienes le resultaba difícil comprender las distintas preguntas formuladas.</p>

<p>R3. Evaluar los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades de la parroquia la Magdalena</p>	<p>A 3.1 evaluación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de encuestas.</p>	<p>A 3.1 100%</p>		<p>A 3.1 Se observó la preocupación de los habitantes por la mala práctica de la minería.</p>	<p>A 3.1. Notamos que ciertas personas no tenían interés en recibir la información brindada.</p>	<p>A 3.1 Se realizó dinámicas para despertar el interés en aquellas personas desinteresadas.</p>
<p>A 3.2 Elaboración del informe final del proyecto</p>	<p>A 3.2 100%</p>		<p>A 3.2 Se redactó de forma meticulosa todas las actividades que se realizaron en el transcurso de la aplicación del presente proyecto.</p>	<p>A 3.2 En vista que muchos estudiantes cuentan con pésima conexión a internet se ve complicado reunir a todos los integrantes mediante la plataforma ZOOM</p>	<p>A 3.2 El correctivo que aplicamos a las personas que no se podían conectar por la plataforma Zoom, se acadio al grupo de Whatsapp para que aportaran con ideas, formulación de objetivos, entre otros.</p>	

6. INFORME ECONÓMICO

6.A. PRESUPUESTO USADO CON CARGO A LA UEB

1. SUMINISTROS DE OFICINA

Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total
Carpeta con Vinchas	und	12	0,07	0,84
Cuaderno Universitario	Und	4	0,98	3,92
Resma de Papel Bond 75gr	Res	2	2,30	4,60
Esferos	Und	40	0,08	3,20
Grapas	Cja	1	0,50	0,50
Clips	Cja	1	0,17	0,17
Tablero apoya manos	Und	1	1,29	1,29
Total (6.A.1)				14,52

1. BIENES Y/O EQUIPOS CON CARGO A LA UEB

(Indicar todos los bienes adquiridos durante la ejecución del proyecto, equipos en general, etc..)

Concepto	Unidad
Total (6.A.2)	

TOTAL 6.A PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB (\$ USA) **6.A.1+ 6.A.2** **\$ 14,52**

**ANEXO 6.B.
PRESUPUESTO CON CARGO A LA CONTRAPARTE**

1. SUMINISTROS, IMPRESIONES, MATERIAL DIDÁCTICO, INSUMOS Y OTROS BIENES

Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total
Impresiones		2000	0.08	1.60
INSUMOS				
Refrigerio		2000	0.30	6.00
SERVICIOS				
Transporte Personal		20	0.40	8.00
			Total (2.B)	15.60

TOTAL 6.B PRESUPUESTO CON CARGO A LA CONTRAPARTE (\$ USA)	6.B.1	14.52
--	--------------	--------------

TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO DURANTE EL PROYECTO (\$ USA)	6.A+ 6.B	30,12
---	-----------------	--------------

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se llega a la conclusión que por el desconocimiento de la ley los derechos de los habitantes y de la naturaleza son gravemente vulnerados,
- Se concluye que de una manera dinámica es más efectivo informar a las personas sobre la incidencia de la minería en su entorno, implantando el conocimiento básico para que puedan proteger el lugar donde residen, su salud y el bienestar familiar.
- Gracias a las encuestas se supo cómo llevar a cabo el proceso de brindar información eficiente a los habitantes y de esta manera tener apertura para realizar las distintas actividades en beneficio de la sociedad logrando así conocer el grado de inopia legislativa poblacional.

Recomendaciones

Antes de finalizar, deseamos sugerir algunas recomendaciones en base a los resultados y las conclusiones a que se llegó luego del presente estudio.

- Es recomendable incrementar las capacitaciones en cuanto a los deberes y derechos de la naturaleza y de cada habitante dentro de las zonas delimitadas, más específicamente con los moradores de la Parroquia La Magdalena y sus comunidades donde se realizó el proyecto.
- Si bien es cierto, se logró informar de manera eficaz a la población los aspectos básicos en cuanto a la minería, dentro de nuestro proyecto y de acuerdo a los distintos análisis realizados nos permitimos sugerir se realicen foros informativos con profesionales especializados en el área de la minería, el derecho, la salud, entre otras, para que la población adquiera de manera mas directa la información ya que como estudiantes nos preparamos de una manera estricta se necesita la guía de un profesional.
- Analizar las posibilidades que tienen las autoridades para facilitar a los moradores de La Magdalena una manera de transportarse seguros, y así poder reunirlos sin la necesidad de que tengan que agobiarse por buscar un medio para llegar a cumplir con los requerimientos que como sociedad tienen.

8. ANEXOS

OFICIO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN.

Guaranda, 25 de enero de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.
Director del Departamento de Investigación y Vinculación de la UEB
Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le hago llegar el listado de estudiantes que van a participar en el proyecto de vinculación titulado: "Capacitación y elaboración de talleres sobre la incidencia de la explotación minera y la vulneración de los derechos de la naturaleza en la parroquia Magdalena, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar". Como Coordinador de este proyecto doy fe de que dichos estudiantes cumplen con todos los requisitos de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Derecho y están habilitados para llevar a cabo este proyecto durante el periodo de enero a junio de 2021.

N°	Nombres y apellidos	Cédula	Teléfono	Ciclo
1	Barragán Escobar Bryan Fernando	0202343174	0993322995	Séptimo "C"
2	Carrera Camacho Edgar Gonzalo	0202347570	0968262726	Séptimo "C"
3	Córdova Luna Katherine Michelle	1207289271	0979796063	Séptimo "C"
4	Garcés Llanos Melany Iveth	0202292934	0967671444	Séptimo "C"
5	García Secaira Gabriela Carolina	0202350575	0990283831	Séptimo "C"
6	Gavilánez Del Pozo Juan José	1720442456	0993520105	Séptimo "C"
7	Hachi Escobar Richard Guillermo	0201379815	0982709707	Séptimo "C"
8	Ojeda Tustón Carlos Gonzalo	1805256151	0983488619	Séptimo "C"
9	Parra Santillán Damián Alexander	0202237962	099 847 9369	Séptimo "C"
10	Salto Montero David Israel	0201862851	0997002184	Séptimo "C"
11	Solano Buñay Diana Carolina	0250351087	0968997788	Séptimo "C"
12	Tamayo Ardila Danny Mauricio	1726426511	0960664280	Séptimo "A"
13	Yallico Agualongo Oscar Adán	0202703328	0989894915	Séptimo "C"
14	Chávez Chávez Alexander, Gabriel	0250285053	0989001423	Decimo "A"

15	Ninabanda Agualongo Alex Geovanny	0202571170	: 0960065160	Séptimo "A"
16	Pilco Tixi Luis Andrés	0967677022	0202489878	Noveno "C"
17	Monar Rea Adriana Leonela	0202215612	0996648622	Séptimo "A"
18	Galarza Borja Fernando Israel	0202475836	0202475836	Sexto "C"
19	Castillo Lozada Jennifer Johanna	1850077536	0983466364	Sexto "B"
20	Bautista Guevara Katherine Ibeth	1805303961	0983713106	Séptimo "A"

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente


Profesor: Angélica María Gaibor Becerra
Teléfono: 0997677646
Cédula: 0201581576
Correo electrónico: agaibor@ueb.edu.ec

Nota: se cumplieron las 160 horas correspondientes al proyecto de vinculación.

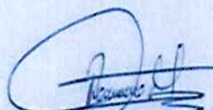
DOCUMENTO DIRIGIDO A LA CONTRAPARTE

Guaranda, 25 de enero de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.
Director del Departamento de Investigación y Vinculación de la UEB
Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le informo que yo: Ermen Rolando Mayorga Alarcón como representante de la **Junta Parroquial de la Parroquia de la Magdalena**, estamos de acuerdo que en esta Parroquia ubicado en la zona del Cantón Chimbo se lleve a cabo el proyecto de Vinculación titulado: **"Capacitación y Elaboración de talleres sobre la incidencia de la explotación minera y la vulneración de los derechos de la naturaleza de la parroquia Magdalena, cantón Chimbo, Provincia Bolívar. (2021)"** de acuerdo al cronograma de trabajo establecido entre los meses de Enero y Junio, para lo cual les prestaremos todo el apoyo posible durante la ejecución del mismo.

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente



Lcd. Ermen Rolando Mayorga Alarcón
Presidente de la Junta Parroquial de la Magdalena
Teléfono: 0989363156
Cedula:
Correo electrónico: rmayorgalarcon@gmail.com

TRIPTICO

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA MINERIA

1. QUE ES LA MINERIA.
Es una actividad económica, perteneciente al sector primario, que consiste en la extracción de minerales y elementos comercializables del interior de la corteza terrestre. Estos materiales se hallan formando depósitos de miles de años de antigüedad.

2. COMO SE ORIGINO LA MINERIA
En el Ecuador la práctica de la minería viene desde tiempos remotos, debido a su ubicación geográfica el suelo de nuestro país es rico en minerales. El uso y modificación de los mismos tomados de la tierra es una de las actividades humanas más antiguas. Nuestras primeras herramientas fueron obtenidas de esta manera.

3. TIPOS DE EXTRACCION
Minería a cielo abierto: Consiste en la eliminación de las capas superiores de roca, junto con la vegetación de la zona, para exponer los yacimientos minerales enterrados.

Minería subterránea: consiste en penetrar la roca hacia el subsuelo y crear galerías y túneles que conducen a los yacimientos.

LEGISLACION
En base a la Constitución en el Art. 71 se busca la manera de dar a conocer la importancia del medio ambiente y las consecuencias que traería si no se lo protegiera.
Además, la Ley de Minería del Ecuador otorga el ejercicio de los derechos soberanos del Estado Ecuatoriano, para administrar, regular, controlar y gestionar el sector estratégico minero, de conformidad con los principios de sostenibilidad, prevención, provisión y eficiencia. Se exceptúan de esta Ley el petróleo y demás hidrocarburos.

LEY DE MINERIA ARTICULO 16 INCISO 3
El tratamiento a darse a las aguas para garantizar su calidad y la observancia de los parámetros de calidad ambiental correspondientes, deberá prevalecer en el respectivo sistema de manejo ambiental, con observancia de lo previsto en las Leyes pertinentes y sus reglamentos.

¿Cuáles son los impactos del cianuro sobre la salud?
La exposición a niveles bajos puede conducir a problemas respiratorios, dolores cardíacos, vómitos, cambios en la sangre, erupción y el crecimiento de la glándula tiroides.

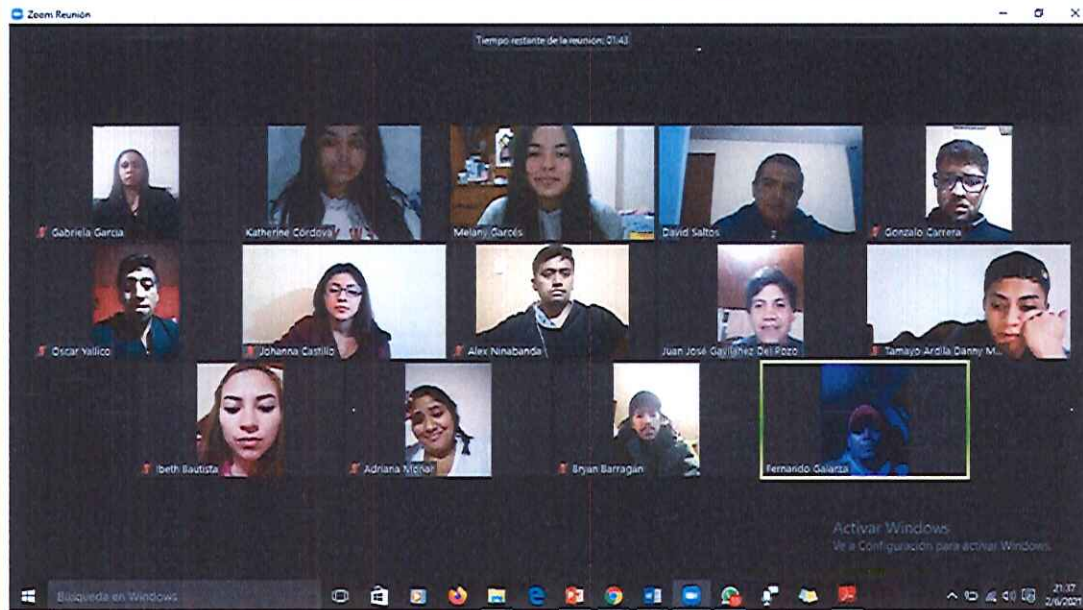
ENCUESTA

Anexo D. Encuesta y resultados.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ENCUESTA

1. Género: femenino ___ masculino ___
2. Edad: _____
3. Profesión: _____
4. Nivel educativo: ninguno ___ primaria ___ educación básica y/o media ___ superior ___
5. Cuáles son las principales actividades para el desarrollo económico de su vereda?
 - a) Agricultura ✓
 - b) Ganadería ✓
 - c) Minería
 - d) Otra, cuál? _____
6. está de acuerdo con la actividad minera en este sector?
Si ___ No X Por qué? _____
7. cree usted que la minería es una actividad que genera desarrollo sostenible para la comunidad?
Si ___ No X por qué? _____
8. según usted puede haber minería responsable?
Si ___ no X por qué? _____
9. que tanto cree usted, que la apertura y ejecución de proyectos mineros contribuirá al desarrollo económico de su vereda y a nivel municipal?
Nada X poco ___ mucho ___ no sabe, no responde ___
10. según su opinión cual es el principal problema que tiene el ambiente en su vereda?
 - a) Ninguno
 - b) Contaminación del aire y agua X
 - c) Deforestación X
 - d) Otros, cuáles? _____
11. Cuál cree que es el impacto que genera la minería de hierro, puzolana y materiales de construcción?
 - a) Ningún impacto
 - b) Contaminación y escases del agua X
 - c) Deforestación X
 - d) Contaminación visual
 - e) Problemas de salud
 - f) Ruido
 - g) Alteraciones ecológicas
 - h) Inundaciones, deslaves, hundimientos, erosión
 - i) Otros, cuales _____

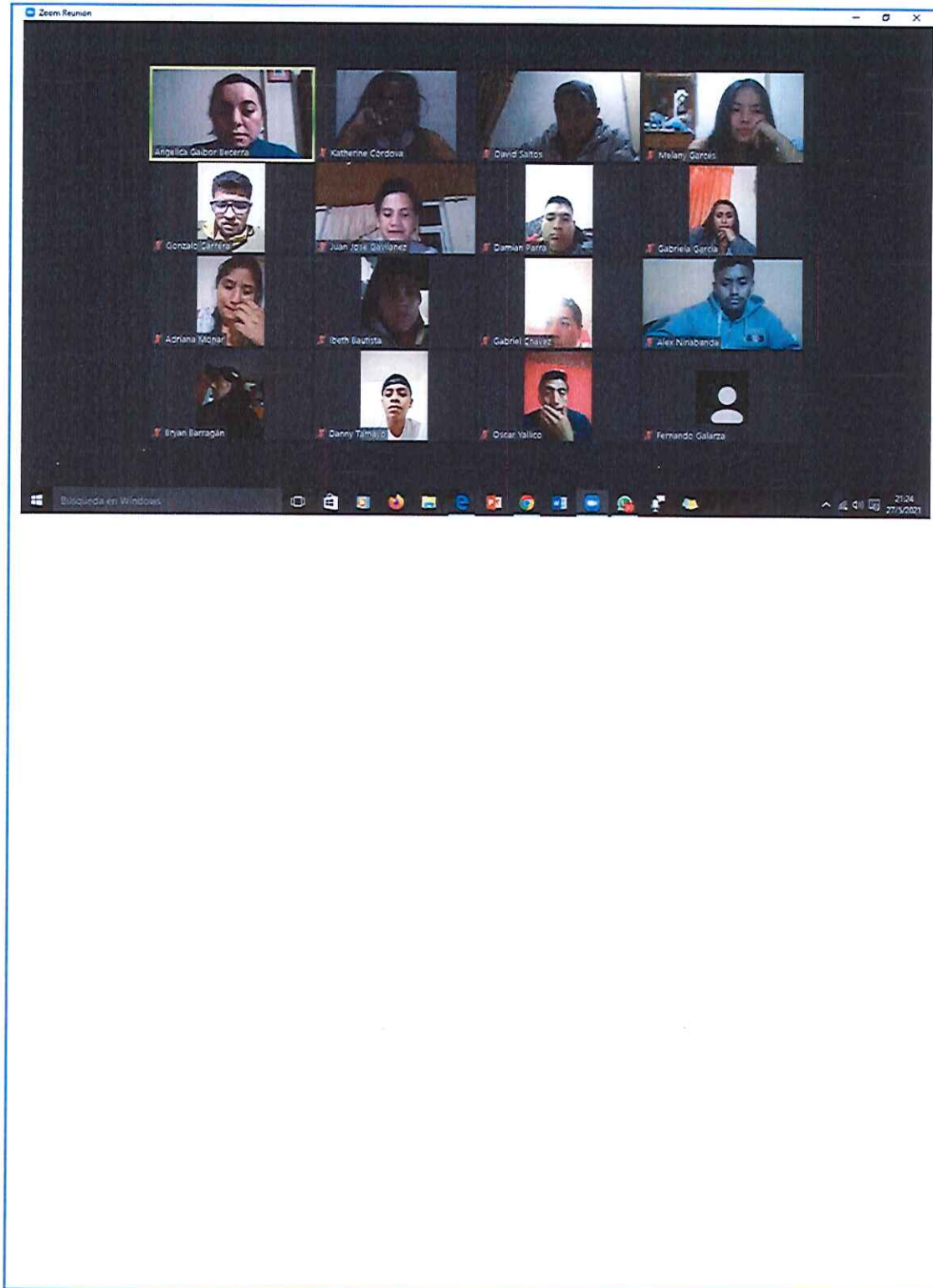
EVIDENCIAS:

1.1 PRIMERA REUNIÓN PARA PROPONER EL PROYECTO

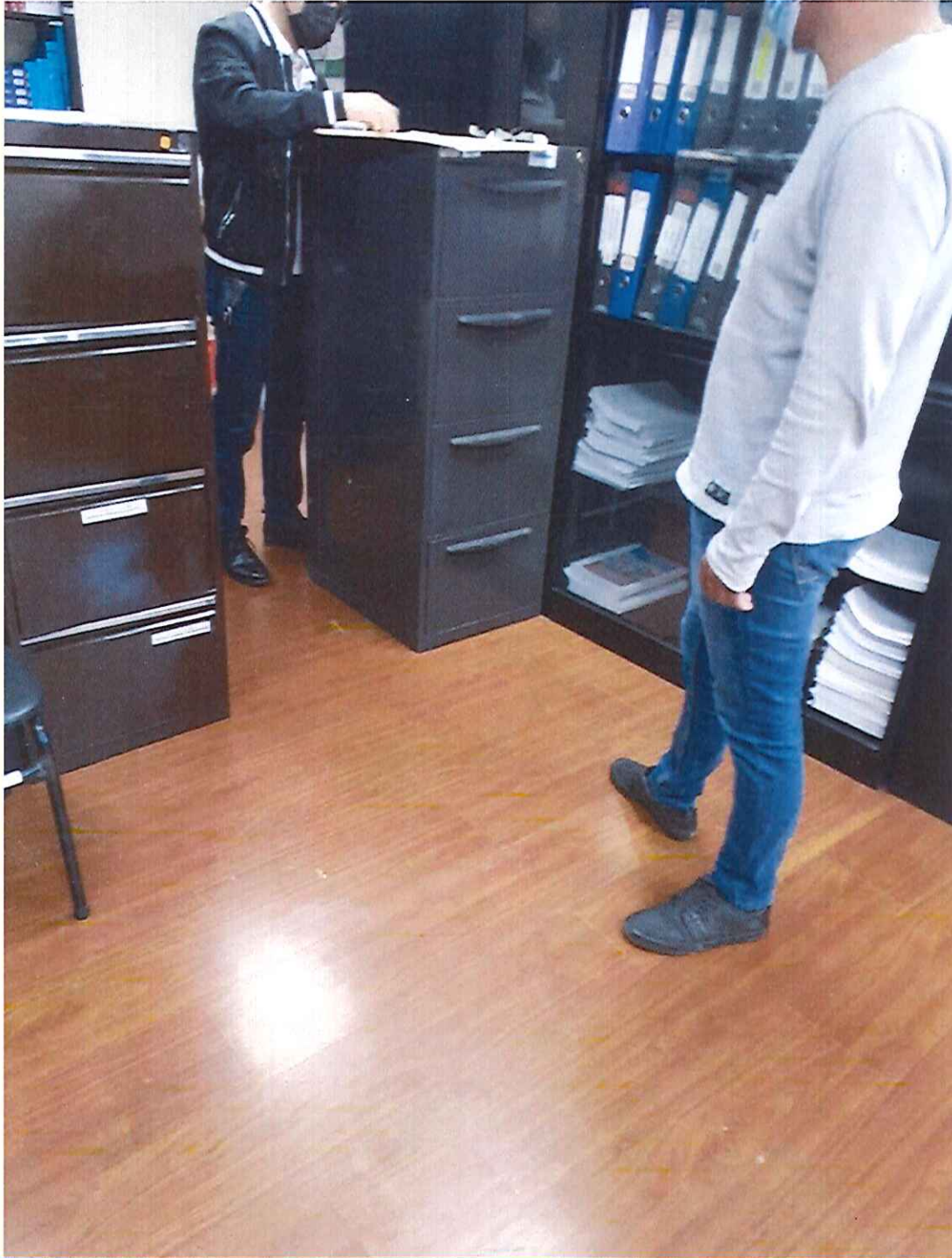


REUNIÓN CON LA DRA. ANGÉLICA GAIBOR BECERRA TUTORA DE NUESTRO PROYECTO





ENTREGA FORMAL DE MATERIAL POR PARTE DE LA UEB



DISTRIBUCIÓN DE TRÍPTICOS











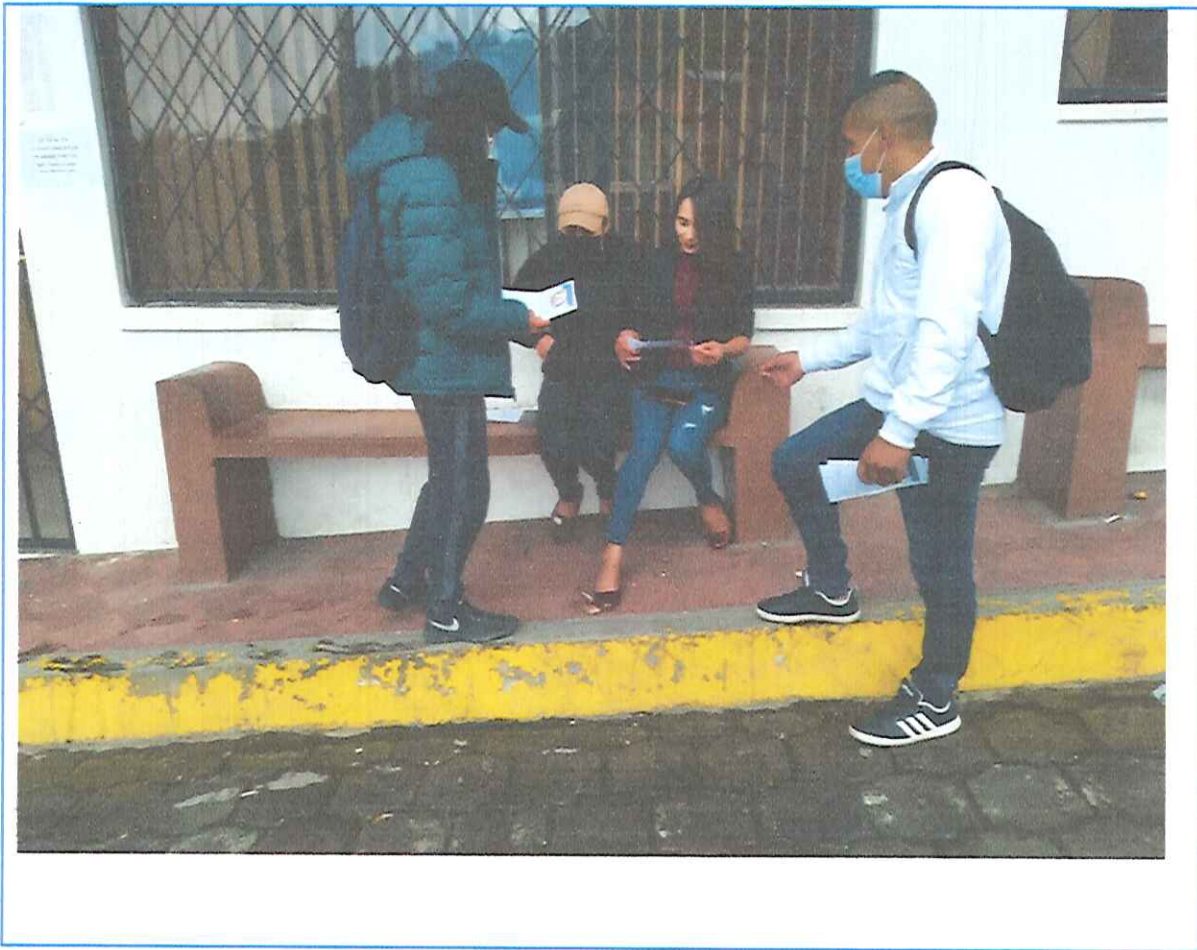
















**CHARLAS IMPARTIDAS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA
MAGDALENA**





















REALIZACION DE ENCUESTAS





Observaciones

Firma de Coordinador Principal

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Antonio P.", written over a white background.

Fecha de entrega: 21 de octubre, 2021

Guaranda, 21 de octubre de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.

Director de la Dirección de Investigación y Vinculación de la UEB

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le presento el listado de estudiantes que participaron en el proyecto de vinculación titulado: **“SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021)”**. Como Coordinador de este proyecto doy fe de que los estudiantes cumplieron con todas las labores estipuladas en el proyecto y en el tiempo previsto, cumpliendo las **160 horas** requeridas según lo estipulado en el sistema y reglamento de Vinculación de la UEB y de lo cual presento las evidencias correspondientes.

Nº	Nombres y apellidos	Cédula	Teléfono	Ciclo
1	Barragán Escobar Bryan Fernando	0202343174	0993322995	Octavo "C"
2	Carrera Camacho Edgar Gonzalo	0202347570	0968262726	Octavo "C"
3	Córdova Luna Katherine Michelle	1207289271	0979796063	Octavo "C"
4	Garcés Llanos Melany Iveth	0202292934	0967671444	Séptimo "C"
5	García Secaira Gabriela Carolina	0202350575	0990283831	Octavo "C"
6	Gavilánez Del Pozo Juan José	1720442456	0993520105	Séptimo "C"
7	Hachi Escobar Richard Guillermo	0201379815	0982709707	Octavo "C"
8	Parra Santillán Damián Alexander	0202237962	099 847 9369	Octavo "C"
9	Saltos Montero David Israel	0201862851	0997002184	Octavo "C"
10	Tamayo Ardila Danny Mauricio	1726426511	0960664280	Octavo "A"
11	Yallico Agualongo Oscar Adán	0202703328	0989894915	Séptimo "C"
12	Chávez Chávez Alexander Gabriel	0250285053	0989001423	Decimo "A"
13	Ninabanda Agualongo Alex Geovanny	0202571170	: 0960065160	Octavo "A"
14	Monar Rea Adriana Leonela	0202215612	0996648622	Octavo "A"

15	Galarza Borja Fernando Israel	0202475836	0202475836	Séptimo "C"
16	Castillo Lozada Jennifer Johanna	1850077536	0983466364	Séptimo "B"
17	Bautista Guevara Katherine Ibeth	1805303961	0983713106	Octavo "A"

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente

Angélica B

Profesor: Dra. Angélica Gaibor Becerra

Teléfono: 0997677646

Cédula: 0201581576

Correo electrónico: agaibor@ueb.edu.ec

Guaranda 18 de octubre de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.

Director de la Dirección de Investigación y Vinculación de la UEB

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le informo que yo Lcd. Ermen Rolando Mayorga Alarcón como representante de la Junta Parroquial de "La Magdalena", doy a conocer que los jóvenes estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, han cumplido con éxito las 160 horas de Vinculación del proyecto titulado: "**SOCIALIZAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. (2021)**" y realizaron su trabajo de acuerdo al cronograma, entre los meses de junio y agosto de forma satisfactoria.

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente



Firmado electrónicamente por:
**ERMEN ROLANDO
MAYORGA ALARCON**

Lcd. Ermen Rolando Mayorga Alarcón
Representante de la Junta Parroquial "La Magdalena"

Teléfono: 0989363156

Cedula:

Correo electrónico: mayorgalarcon@gmail.com